

Diócesis de Orihuela-Alicante

Boletín Oficial del Obispado



LUX MUNDI

FERIA DIOCESANA

Núm. **462**

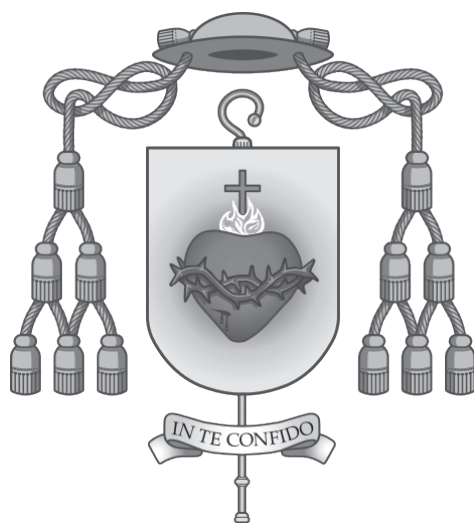
Año **2024**

Noviembre / diciembre

Diócesis de Orihuela - Alicante

Diócesis de Orihuela - Alicante

Boletín Oficial del Obispado



Núm. **462**

Año **2024**

NOVIEMBRE / DICIEMBRE

PORTADA: Nuevo logotipo de la Diócesis de Orihuela - Alicante.

EDITA: Obispado de Orihuela-Alicante
Marco Oliver, 5
03009 Alicante
Tel: 96 520 48 22

Depósito Legal: A-61-1958
ISSN 1885-1487

SUMARIO

Obispo Diocesano

Escritos

Pastoral de la santidad.....	7
El móvil puede esperar.....	9
La puerta del tiempo.....	11

Links a los vídeos de Mons. José Ignacio Munilla Aguirre emitidos en su canal de YouTube «En ti confío»

Homilías de D. José Ignacio Munilla.....	13
Conferencias de D. José Ignacio Munilla.....	16
Entrevistas a D. José Ignacio Munilla.....	17

Cancillería

Nombramientos.....	18
Hermandades y Cofradías.....	24
Reforma de Estatutos.....	24
Decreto templos jubilares para el Jubileo 2025.....	25

Delegación de Liturgia

Calendario Litúrgico 2024-2025 propio de la Diócesis de Orihuela-Alicante....	26
---	----

Santa Sede

Mensaje del santo padre Francisco por la VIII Jornada Mundial de los Pobres, 2024: La oración del pobre sube hasta Dios (cf. Sirácida 21,5).....	30
Discurso del santo padre Francisco a la curia romana con ocasión del saludo de Navidad.....	35
Homilía en la Santa Misa de la Solemnidad de Cristo Rey del Universo y XXXIX Jornada Mundial de la Juventud.....	40
Homilía del Santo Padre en la Santa misa con motivo del V Domingo de la Palabra de Dios.....	45
Mensaje del santo padre Francisco para la LVIII Jornada Mundial de la Paz 2025. «Perdona nuestras ofensas, concédenos tu paz» 1 de enero de 2025.....	48
Homilía del Santo Padre Francisco en la apertura de la Puerta Santa y Santa Misa de Nochebuena y Natividad del Señor.....	55
Homilía del Santo Padre en la Celebración de las primeras Vísperas de Solemnidad de María Santísima Madre de Dios y Te Deum de acción de gracias.....	58

Mensaje <i>urbi et orbi</i> del santo padre Francisco. Navidad 2024	59
· Viaje apostólico de Su Santidad Francisco a Ajaccio con ocasión del congreso «La religiosité populaire en Méditerranée» · (15 diciembre de 2024)	
Rezo del Ángelus con obispos, sacerdotes, diáconos, consagradas, consagrados y seminaristas en la catedral de Nuestra Señora de la Asunción.....	62
Santa Misa en la «Place d'Austerlitz»	67

Conferencia Episcopal Española

10 de noviembre, Día de la Iglesia Diocesana: ¿Y si lo que buscas está en tu interior?.....	71
Nota y rueda de prensa final de la 126ª Asamblea Plenaria.....	72
Nota doctrinal sobre la práctica de la «sanación intergeneracional».....	77
Calendario Litúrgico-Pastoral 2024-2025	85
Aumentan en 208.841 el número de declaraciones en favor de la Iglesia	87
Mensaje de los obispos en la Jornada de la Sagrada Familia	90

Obispo Diocesano

Escritos

Pastoral de la santidad

24 de octubre de 2024

Queridos hermanos sacerdotes:

En este día -24 de octubre- en el que el Papa Francisco ha publicado la cuarta encíclica del de su pontificado, cuya temática versa sobre el Sagrado Corazón de Jesús (*Dilexit nos*), os escribo para compartiros personalmente un anhelo.

Terminamos el mes de octubre, dedicado a las misiones, y comenzamos noviembre con la luminosa solemnidad de Todos los Santos. Esto nos señala que «la misión es más fecunda si la vivimos en santidad».

San Juan Pablo II, cuando miró al tercer milenio en el que estamos, indicó que «la perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la *santidad*» (*Novo Millennio Ineunte*, 30). Y el Papa Francisco, recogiendo este «testigo», nos recuerda que «para un cristiano no es posible pensar en la propia misión en la tierra sin concebirla como un camino de santidad» (*Gaudete et exultate*, 19).

Por eso, en el marco de nuestro Plan Diocesano de Evangelización y en un curso marcado por el Jubileo universal y las consagraciones de la Diócesis al Corazón Inmaculado de María y al Sagrado Corazón de Jesús, con esperanza, os invito a renovar el deseo de vivir en santidad, a fomentar la «pastoral de la santidad» y a promover los testimonios de santidad que Dios ha dado a nuestra Diócesis.

Conozco que en algunas parroquias se mantiene vivo, de un modo u otro, el ejemplo de los testigos de la fe que dieron su vida por amor a Cristo; también otros difunden el testimonio del sacerdote diocesano Venerable Diego Hernández; están los grupos que impulsan a los laicos Venerable Pedro Herrero, Sierva de Dios Rebeca Rocamora y Siervo de Dios Joaquín Llorente Llorens; y cómo los institutos religiosos propagan la vida de la Venerable Eli-

sea Oliver y la Sierva de Dios Arcángela Badosa (Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo), la Venerable Teresa Mira (Carmelita Misionera Teresiana), la *Venerable Juana Guillén, (Agustina)* y *las Siervas de Dios Úrsula Micaela (Capuchina)*, y M^a Isabel del Amor Misericordioso (Carmelita Descalza).

Pero hemos de reconocer que necesitan un nuevo impulso para que tengan más incidencia en la vida de la Diócesis y, así, se suscite con su ejemplo e intercesión un fuerte deseo de santidad y misión. ¡Cuántos santos y santas se han decidido a seguir con alegría a Cristo -conversiones y vocaciones- cuando han conocido la vida de otros santos! San Ignacio se cuestionaba a sí mismo: «¿Y si yo hiciera lo mismo que San Francisco o que Santo Domingo?».

Os propongo algo concreto: escucha al Señor y pregúntate si te sientes vocacionado, o disciernes que hay alguien cercano en tu parroquia, para colaborar de un modo más directo en el impulso de esta pastoral de la santidad a través de alguna de las Causas de canonización. Puedes escribirme o de otro modo hacérmelo saber. Nuestro objetivo es potenciar la pastoral de la santidad y para ello discernir, según nuestras fuerzas, las diversas iniciativas que podríamos poner en marcha.

Deseo que crezca la memoria de nuestros mártires y su museo sea accesible como testimonio de amor y perdón; deseo que se conozca la ardiente vida y enseñanzas de D. Diego; deseo que la vida ejemplar de los laicos en proceso de canonización mueva a muchos en su misión en medio del mundo; deseo que la vida consagrada continúe el camino de santidad de quienes, tanto en su forma contemplativa como apostólica y de servicio a los pobres, son modelos de una vida transfigurada.

ES LA HORA. Caminamos con ilusión hacia la renovación misionera de nuestras comunidades. ¡Guiados por el Espíritu Santo, sigamos las huellas de Cristo que tantos testigos han dejado en nuestra Diócesis! De la mano de María, esperanza nuestra, caminemos juntos.

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela - Alicante

El móvil puede esperar

Parecería acaso más propio de un obispo de la Iglesia Católica que se limitase a afirmar que el problema no está en la tecnología, sino en el uso que se haga de ella. Sin embargo, me resisto a quedarme en ese posicionamiento neutro porque hoy en día tenemos datos suficientes para afirmar que una buena parte de las aplicaciones informáticas han sido diseñadas intencionalmente con el objetivo de atrapar a sus usuarios. Y, por ello, pienso que, en conciencia, tenemos el deber de unirnos a las iniciativas sociales (#AdolescenciaLibreDeMoviles) que se han posicionado abiertamente contra la práctica generalizada de regalar móviles a los niños y adolescentes de forma indiscriminada.

Si somos mínimamente honestos, tendremos que empezar por reconocer que, más allá de los indudables beneficios, las nuevas tecnologías de la comunicación han generado en quienes somos adultos no pocos efectos nocivos. El reto es general y no simplemente generacional. Escuché decir a un hombre de Dios ya fallecido: «Las nuevas tecnologías son un buen siervo, pero un malísimo señor».

Ahora bien, si los adultos tenemos problemas en la gestión equilibrada de redes sociales y otras aplicaciones informáticas, ¿qué no estará ocurriendo en los niños y adolescentes que se encuentran en una etapa tan especialmente vulnerable? Los datos 'cantan': Desde 2019 el fenómeno de las autolesiones se ha incrementado en un 592% (Datos fundación ANAR). El 20% de los adolescentes se han autolesionado alguna vez y el 11,5% lo ha hecho con frecuencia (ANAR). En los últimos 10 años se ha producido un 3543% de aumento de pensamientos e intentos de suicidio (ANAR). La violencia filiofamiliar ha aumentado un 400% (Fuentes policiales). Podríamos seguir inundando este artículo de datos alarmantes...

Sin embargo, a pesar de que vivimos en medio de continuas alertas ante la emergencia de salud mental que se está generando, nadie parece responder a la pregunta clave: ¿Quién tiene la responsabilidad ante esta emergencia y de quién se debe esperar que tome las medidas pertinentes? ¿Quién le pone el cascabel al gato?... La inacción de las autoridades me parece trágica. Baste recordar el vergonzoso fiasco al que se redujo la promesa del Gobierno de España, quien había anunciado para el inicio del curso escolar unas medidas que impedirían el acceso de menores de edad a contenidos pornográficos, violentos y negativos. Todo acabó en nada, quedando patente la falta de voluntad de intervención.

A estas alturas nos debe quedar claro que lo que no haga la propia familia, no lo va a hacer la autoridad pública; y aunque pienso que estamos llegando tarde, es vital que, de forma subsidiaria, la Iglesia se ofrezca a las familias para ayudar en la educación digital. En nuestra Diócesis de Orihuela-Alicante nos disponemos a implementar en nuestros colegios diocesanos un proyecto de responsabilidad digital, con el objetivo de que las familias puedan apoyarse entre ellas, tomando decisiones confluyentes, para concluir plasmándolas en un pacto familiar. Nos jugamos muchísimo en el reto de cómo integrar el uso de la tecnología en la vida familiar.

Sabemos que no es fácil sanar los malos hábitos adquiridos en el uso de las tecnologías, y por ello deberíamos comenzar por erradicar la entrega del móvil en edades tempranas. Por poner un ejemplo, es un auténtico drama que los regalos de la primera comunión sean la puerta por la que la pornografía se hace presente en la vida de los niños. Cada vez son más los profesionales que aconsejan retrasar hasta los 16 años la compra de un móvil a nuestros hijos.

Se aproximan fechas en las que la propaganda consumista nos impulsa a realizar muchas compras sin el suficiente discernimiento: El 29 de noviembre será el Black Friday; el 2 de diciembre el Cyber Monday; y aunque -ingenuos de nosotros- pudiera parecer que las fiestas de Navidad y de Reyes ponen el punto final, las rebajas de la cuesta de enero se encargarán de sacarnos de este engaño, ya que la incitación al consumismo no tiene fin.

Sería lamentable que nos dejásemos arrastrar por esta vorágine optando por un regalo envenenado... ¡El móvil puede esperar!

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela - Alicante

La puerta del tiempo (Apertura del Jubileo 2025)

Recuerdo cómo me atraían en la adolescencia las películas de ficción en las que los protagonistas traspasaban la «puerta del tiempo», transportándose a épocas pasadas o futuras, para finalmente volver al presente... Aquello no fue sino una pequeña aproximación a la fascinación que me causó el armario de doble fondo en la novela -y después película- 'Crónicas de Narnia' (C.S.Lewis 1950), a través del cual los protagonistas se adentraban en otra dimensión de la realidad que, en última instancia, simbolizaba la Historia Sagrada insertada en la historia de la humanidad...

La escena del Papa Francisco abriendo y traspasando la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, inaugurando así el Año Jubilar 2025 del nacimiento de Jesús, culmina y supera con creces cualquier evocación de la 'puerta del tiempo'... La Puerta Santa nos transporta desde el 2025 al año 0, sin dejar de vivir el momento presente, abiertos a un futuro esperanzador en el que esperamos que el retorno glorioso de Cristo culmine la historia.

Nuestro calendario asume el concepto de que el tiempo se cuenta en referencia al nacimiento de Cristo. El tiempo no se mide en base a un criterio convencional numérico, ni astrológico, sino histórico teológico. En el fondo, hay dos concepciones irreconciliables de la historia. La primera la entiende como una dialéctica en la que al hombre solo le cabe buscar en sí mismo su propia realización. La segunda percibe en la construcción de la ciudad terrena la antesala de un destino eterno; hasta el punto de que solo desde éste, a la luz de Dios, cabe descubrir el sentido definitivo de la historia humana.

La afirmación cristiana de que Dios ha asumido la naturaleza humana adentrándose en nuestras coordenadas de espacio y tiempo, supone que, en adelante, la historia del hombre es también historia de Dios, y que la historia de Dios comienza a ser historia del hombre. Todo lo auténticamente humano interesa a Dios, y, a su vez, todo lo divino concierne también al hombre. Antes de Cristo, aún sin conocerle, la historia le estaba esperando. El hombre buscaba una plenitud que era incapaz de darse a sí mismo. El inicio de un nuevo año, 2025 en este caso, no es sino un signo de la continua presencia viva y salvífica de Jesús en el tiempo y el espacio. Él es el centro del universo y de la historia.

El Jubileo del año 2025 coincide además con el 1.700 aniversario de la celebración del Concilio de Nicea (325), considerado como el primer concilio ecuménico de la historia, que fue convocado por el emperador Constantino,

a pesar de que todavía no se había bautizado. Fue un concilio clave que condenó la herejía cristológica del arrianismo, a pesar de las simpatías de Constantino por el hereje Arrio. Jesucristo no es meramente un personaje excelso y eminente, sino que es verdadero Dios, además de verdadero hombre. Todos los Padres Conciliares, excepto dos obispos, ratificaron ese Credo, el Símbolo Niceno, el 19 de junio del año 325.

Gracias a Nicea confesamos que Jesús es la persona divina del Verbo, quien por amor a nosotros y enviado por el Padre, se encarnó por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María, tomando la naturaleza humana sin abandonar su naturaleza divina. Él es verdadero Dios y verdadero hombre; engendrado, no creado, de la misma naturaleza que el Padre, se ha hecho verdaderamente hombre, hermano nuestro, sin dejar de ser Dios, nuestro Señor.

Pero volvamos a la imagen de la apertura de la Puerta Santa... Jesús mismo se presenta en el Evangelio como 'la puerta' («Yo soy la puerta»); y, más aún, nos invita a traspasar el umbral de esa 'puerta': «*Yo soy la puerta: quien entre por mí se salvará y podrá entrar y salir, y encontrará pastos.*» (Juan 10, 9). Por ello, en esta Navidad somos invitados a traspasar con esperanza la Puerta Santa, a trasladarnos por esa 'puerta del tiempo' al momento de la llegada de Dios al mundo, para que así el mismo Dios pueda entrar en nuestra vida, 2025 años después. ¡Feliz Navidad y Santo Año Jubilar!

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela - Alicante

Links a los vídeos de Mons. José Ignacio Munilla Aguirre emitidos en su canal de YouTube «En ti confío»:
www.youtube.com/c/Enticonfio

• **Homilías de D. José Ignacio Munilla**

[Homilía 31.12.2024 / 7º Día de la Octava de Navidad](#)

[Homilía 30.12.2024 / 6º día de la Octava de Navidad](#)

[Homilía 29.12.2024 / Domingo de la Sagrada Familia](#)

[Homilía 28.12.2024 / Santos Inocentes](#)

[Homilía 27.12.2024 / San Juan Evangelista](#)

[Homilía 26 12 24 / San Esteban Protomártir](#)

[Homilía 25.12.2024 / Natividad del Señor](#)

[Homilía 24.12.24 / Feria de Adviento día 24](#)

[Homilía 23.12.24 / Feria de Adviento día 23](#)

[Homilía 22.12.2024 / Domingo 4º de Adviento](#)

[Homilía 21.12.24 / Feria de Adviento día 21](#)

[Homilía 20.12.2024 / Feria de Adviento día 20](#)

[Homilía 19.1.2024 / Feria Adviento día 19](#)

[Homilía 18.12.2024 / Feria de Adviento día 18](#)

[Homilía 17.12.2024 / Feria de Adviento día 17](#)

[Homilía 16-12-2024 / Lunes de la 3ª semana de Adviento](#)

Homilía 15.12.2024 / Domingo 3ª semana de Adviento

Homilía 14.12.2024 / Sábado de la 2ª semana de Adviento

Homilía 13-12-2024 / Viernes de la 2ª semana de Adviento

Homilía 12.12.2024 / Jueves de la 2ª semana de Adviento

Homilía 11.12.2024 / Miércoles 2ª semana de Adviento

Homilía 10-12-2024 / Martes de la 2ª semana de Adviento

Homilía 9.12.2024 / Lunes de la 2ª semana de Adviento

Homilía 8.12.2024 / Inmaculada Concepción. El impuro silencio sobre la pureza.

Homilía 7.12.2024 / Sábado de la 1ª semana de Adviento

Homilía 6.12.2024 Viernes de la 1ª semana de Adviento

Homilía 5.12.2024 / Jueves de la 1ª semana de Adviento

Homilía 4.12.2024 / Miércoles de la 1ª semana de Adviento

Homilía 3.12.2024 / Martes de la 1ª semana de Adviento

Homilía 2.12. 2024 / Lunes de la 1ª semana de Adviento

Homilía 1.12.2024 / 1er Domingo de Adviento

Homilía 30.11.2024 / San Andrés Apóstol

Homilía 29.11.2024 Viernes de la semana 34 del Tiempo Ordinario

Homilía 28.11.2024 / Jueves de la semana 34º del Tiempo Ordinario

Homilía 27.11.2024 / Miércoles de la semana 34º del Tiempo Ordinario

Homilía 26.11.2024 / Martes de la semana 34 del Tiempo Ordinario

Homilía 25.11.2024 / Lunes de la semana 34 del Tiempo Ordinario

Homilía 24.11.2024 / Jesucristo, Rey del Universo

Homilía 23.11.2024 / Sábado de la semana 33 del Tiempo Ordinario

Homilía 22.11.2024 / Viernes de la semana 33 del Tiempo Ordinario

Homilía 21.11.2024 / Jueves de la semana 33 del Tiempo Ordinario

Homilía 20.11.2024 / Miércoles de la semana 33 del Tiempo Ordinario

Homilía 19.11.2024 / Martes de la semana 33 del Tiempo Ordinario

Homilía 18.11.2024 / Lunes de la semana 33 del Tiempo Ordinario

Homilía 17.11.2024 Domingo 33º del Tiempo Ordinario

Homilía 16.11.2024 / Sábado de la semana 32 del Tiempo Ordinario

Homilía 15.11.2024 / Viernes de la semana 32 del Tiempo Ordinario

Homilía 14.11.2024 / Jueves de la semana 32 del Tiempo Ordinario

Homilía 13.11.2024 / Miércoles de la semana 32 del Tiempo Ordinario

Homilía 12.11.2024 / Martes de la semana 32 del Tiempo Ordinario

Homilía 11.11.2024 / Lunes de la semana 32 del Tiempo Ordinario

Homilía 10-11-2024 / Domingo 32º del Tiempo Ordinario

Homilía 9-11-2024 / Dedicación de la Basílica de Letrán

Homilía 8-11-2024 / Viernes de la semana 31 del Tiempo Ordinario

Homilía 7.11.2024 / Jueves de la semana 31 del Tiempo Ordinario

[Homilía 06.11.2024 / Miércoles de la semana 31 del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 5.11.2024 / Martes de la semana 31 del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 4.11.2024 / Lunes de la semana 31 del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 03.11.2024 / Domingo 31 del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 02.11.2024 / Fieles Difuntos](#)

[Homilía 01.11.2024 Todos los Santos](#)

• **Conferencias de D. José Ignacio Munilla**

[MATERNIDAD DE MARIA \(3/8 "Hablemos de María"\)](#)

[Chesterton y los católicos hoy](#)

[Dialogo con la pastoral juvenil](#)

[El don y combate de la oración. Claves de la oración de Santa Teresa de Jesús](#)

[SEXO CON ALMA Y CUERPO \(4/13\) Heridas afectivas en la adolescencia](#)

[SEXO CON ALMA Y CUERPO \(3/13\) Aprender a amar Madurez en el amor](#)

[Cómo vivir con los cinco sentidos CHESTERTON](#)

[SEXO CON ALMA Y CUERPO \(2/13\) La familia según el plan de Dios](#)

[QUO VADIS? Pensar y actuar en tiempo de incertidumbre](#)

[BIENAVENTURADA LA QUE HA CREIDO \(2/8 "Hablemos de María"\)](#)

[SEXO CON ALMA Y CUERPO \(1/13\) ¿Qué visión tiene la Iglesia?](#)

[Noviazgo cristiano](#)

[Profecía y justicia social](#)

• **Entrevistas a D. José Ignacio Munilla**

[Dialogo con la pastoral juvenil](#)

[Entrevista de EL DEBATE](#)

[Entrevista Cara a Cara 4ª EWTN Redes Sociales](#)

Cancillería

Nombramientos

El Sr. Obispo ha realizado los siguientes nombramientos:

- **Con fecha 1 de octubre de 2024:** Rvdo. D. Francisco J. Rayos Gutiérrez, Consiliario de la Cofradía de las Siete Palabras, de Callosas de Segura; D. Francisco Antonio Gelardo Cartagena, Presidente de la Cofradía de las Siete Palabras, de Callosas de Segura.
- **Con fecha 8 de octubre de 2024:** D. Joaquín Martínez García, Presidente de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Elche.
- **Con fecha 14 de octubre de 2024:** Rvdo. D. José Conejero Tomás, Consiliario de la Cofradía de la Santísima Virgen de «El Cisne», de Callosa d'En Sarrià; Dña. Magdalena Torrente Ruiz, Presidenta de la Hermandad Sacramental de la Santa Cena, de Benidorm; D. Carlos Mullor Ferrándiz, Presidente de la Hermandad del Santo Sepulcro y Cristo de la Columna, de Villena; D. José Miguel Leal Pérez, Hermano Mayor de la Hermandad del Santo Sepulcro, de San Vicente del Raspeig; D. Adrián Carrillo Soler, Presidente de la Cofradía Cristo de la Buena Muerte y Virgen de la Piedad, de Redován.
- **Con fecha 15 de octubre de 2024:** Rvdo. D. Ángel Macho Ceballos, Vicario parroquial de la del Espíritu Santo, de Elche.
- **Con fecha 22 de octubre de 2024:** Rvdo. D. Karol Baj, Vicario parroquial de la de San Jaime, de Guardamar del Segura; Rvdo. D. Ramón Belda Díez, Consiliario de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Pilar de la Horadada; Dña. María del Carmen Villaescusa Sáez, Presidenta de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Pilar de la Horadada; D. Rubén García Peñarrubia, Presidente de la Hermandad de la Verónica y la Santa Faz,

de San Vicente del Raspeig; Dña. Paula Corbalán Moreno, Presidenta de la Asociación Scouts de Alicante – MSC.

- **Con fecha 24 de octubre de 2024:** Rvdo. D. José Manuel Menárguez Rocamora, Adscrito a la Parroquia San Juan Bautista, de Alicante; Rvdo. D. Antonio Miguel Martí Martínez, diácono permanente, Adscrito a las Parroquias Santiago Apóstol y La Transfiguración, de Ibi.
- **Con fecha 18 de octubre de 2024:** D. Francisco Zaragoza Braem, Comisario de la asociación pública de fieles «Hermandad de San Agatángelo», de Elche.
- **Con fecha 23 de octubre de 2024:** D. José Luis Fernando Navarro Mira, Presidente de la Cofradía Santa Faz de Jesús y la Mujer Verónica, de Novelda.
- **Con fecha 25 de octubre de 2024:** Rvdo. D. José Conejero Tomás, Consiliario de la Cofradía Virgen de los Remedios, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Injurias, de Callosa d'en Sarrià.
- **Con fecha 29 de octubre de 2024:** Rvdo. D. Antonio Jesús Andújar Birlanga, Consiliario de la Sociedad Venida de la Virgen, de Elche.
- **Con fecha 30 de octubre de 2024:** Rvdo. D. Antonio José Verdú Navarro, Consiliario de la Hermandad de Jesús Triunfante, de Alicante.
- **Con fecha 31 de octubre de 2024:** D. Cristóbal Domene Hernández, Presidente de la Hermandad Santísimo Cristo de las Penas, de Villena.
- **Con fecha 4 de noviembre de 2024:** Rvdo. D. José Manuel Íñigo Berná, Consiliario de la Fervorosa, penitencial y carmelitana Hermandad y Cofradía de nazarenos de la Sagrada Lanzada del Santísimo Cristo de las Penas y Dulce Nombre de María Santísima, de Elche.
- **Con fecha 5 de noviembre de 2024:** M.I. Sr. D. José Luis Casanova Cases, Director de la Oficina de Asuntos jurídico-pastorales; Rvdo. D. José Moya Payá, Director de la Oficina de Transparencia; M.I. Sr. D. José Luis Úbeda Sierras, Director de *Compliance*; Dña. María Amparo Asencio Pastor, Directora de la Oficina de prevención y actuación ante

los abusos; Rvdo. D. Venancio Ruiz Nadal, Director del Subsecretariado para el convictorio; M.I. Sr. D. José Luis Úbeda Sierras, Director del Secretariado para la atención de los diáconos permanentes; Rvdo. D. Francisco José Rayos Gutiérrez, Delegado para la Vida Consagrada y Sociedades de vida apostólica, Director del Secretariado para la Vida Consagrada contemplativa, Director del Secretariado para la Vida Consagrada apostólica, Sociedades de vida apostólica y Vírgenes consagradas, y Director del Secretariado para nuevas formas de Vida Consagrada; Rvdo. D. Salvador Valls González, Vicedirector del Secretariado para la Vida Consagrada contemplativa; Rvdo. D. Felipe Martínez López, Vicedirector del Secretariado para la Vida Consagrada apostólica, Sociedades de vida apostólica y Vírgenes consagradas; D. Israel Ortega Barón, Delegado para los laicos, la familia y la vida; Rvdo. D. José Manuel Íñigo Berná, Vicedelegado para los laicos, la familia y la vida; D. Jaime Cano Llorens y Dña. Ana María Martínez-Botas Mateo, Directores del Secretariado para la familia y la vida; Rvdo. D. Miguel Cano Crespo, Vicedirector del Secretariado para la familia y la vida; Dña. Susana Martínez Alonso, Directora del Subsecretariado para la vida; Rvdo. D. Pedro Payá Giménez, Director del Secretariado para la adolescencia y la juventud; Rvdo. D. Carlos Gandía Barceló, Director del Secretariado para la orientación vocacional; Rvdo. D. Francisco Román Rodríguez, Director del Secretariado para los mayores, los enfermos y las personas con capacidades diferentes; Rvdo. D. Germán Sánchez Vilella, Vicedirector del Secretariado para los mayores, enfermos y personas con capacidades diferentes; Dña. María Soledad Leria Pastor, Directora del Secretariado para la pastoral del sordo y sordociego; D. Manuel Ramón Cayuelas, Director del Secretariado para la Acción Católica; Dña. Josefina Mira Satorre, Directora del Secretariado para las asociaciones y movimientos eclesiales; Rvdo. D. Eduardo Lorenzo García, Delegado para la evangelización, la catequesis y el catecumenado, y Director del Secretariado para la catequesis; Rvdo. D. Miguel Ángel Cerezo Saura, Director del Secretariado para el primer anuncio; Rvdo. D. Juan José Ortega Verano, Director del Subsecretariado para las escuelas de evangelización; Rvdo. D. José Moya Payá, Director del Secretariado para la infancia; Dña. Silvia Juan Mociños, Directora del Secretariado para el catecumenado de adultos; Rvdo. D. Miguel Ángel Marcos Botella, Director del Secretariado para la piedad popular, santuarios y peregrinaciones; Dña. María Beatriz Gandulla Soriano, Directora del Subsecretariado para cofradías, hermandades y mayor-

domías de Semana Santa y cofradías de gloria; M.I. Sr. D. Pedro Luis Vives Pérez, Delegado para la doctrina de la fe; D. Francisco Miguel Sánchez Jarilla, Delegado para la educación y la cultura; Rvdo. D. Ricardo Juan García, Vicedelegado para la educación y la cultura, y Director del Secretariado para la escuela católica; D. Raúl Morante Martínez, Director del Subsecretariado para los colegios diocesanos; M.I. Sr. D. José María Fernández-Corredor Soriano, Director del Secretariado para la enseñanza religiosa escolar; Rvdo. D. Antonio Martínez García, Director del Secretariado para las universidades; Rvdo. D. Ginés Pardo García, Director del Secretariado para el diálogo fe y cultura; D. Walter Quintero Betancourt, Vicedirector del Secretariado para el diálogo fe y cultura; M.I. Sr. D. Damián Luis Abad Irles, Delegado para la Liturgia y la espiritualidad, y Director del Secretariado para el culto divino y la formación litúrgica; M.I. Sr. D. José Luis Casanova Cases, Director del Secretariado para las Causas de los Santos; Rvdo. D. Francisco José Beltrán Antón, Director del Secretariado para la espiritualidad; Rvdo. D. Santiago Estradera Gómez, Delegado para la cooperación misionera, y Director del Secretariado para la cooperación misionera; Dña. Elise Demeure, Directora del Secretariado para Manos Unidas; Rvdo. D. Emilio Manuel Sánchez Martínez, Delegado para la promoción de la unidad de los cristianos y el diálogo interreligioso, Director del Secretariado para las relaciones interconfesionales, y Director del Secretariado para el diálogo interreligioso; Rvdo. D. Edathil Varghese Edathil, Vicedelegado para la promoción de la unidad de los cristianos y el diálogo interreligioso; D. José Miguel Hernández Zaragoza, Delegado para el servicio de la caridad y la promoción humana; Rvdo. D. Miguel Riquelme Pomares, Vicedelegado para el servicio de la caridad y la promoción humana; D. Víctor Manuel Mellado Pomares, Director del Secretariado para la caridad; Dña. Carolina Castejón de la Encina, Directora del Secretariado para las migraciones; Rvdo. D. José Luis Azorín Hernández, Vicedirector del Secretariado para la migraciones; Dña. Mariola Ballester Siruela, Directora del Secretariado para la pastoral penitenciaría; D. Jesús Fernández-Pacheco Caba, Director del Secretariado para la pastoral del trabajo; D. Antonio Vera Izquierdo, Director del Secretariado para la justicia y la paz; D. Vicente Ramón Zaragoza Navarro, Director del Secretariado para la ecología integral; Rvdo. D. Marcos Antonio Giménez Cano, Director del Secretariado para la movilidad humana, y Director del Subsecretariado para la pastoral del mar; Dña. Carmen Fernández García, Director del Sub-

secretariado para la pastoral con los gitanos; Rvdo. D. Eddy Leonardo González Flores, Vicedirector del Subsecretariado para la pastoral con los gitanos; Rvdo. D. Robinson Fernando Tobón Martínez, Director del Subsecretariado para la pastoral del turismo; Rvdo. D. Víctor Manuel Ferrer García, Director del Subsecretariado para la pastoral de ferias y circos, y Director del Subsecretariado para la pastoral de la carretera; Rvdo. D. Manuel Antonio Bernabé Belmonte, Delegado para las comunicaciones sociales.

- **Con fecha 8 de noviembre de 2024:** Rvdo. D. José Conejero Tomás, Consiliario de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, de El Castell de Guadalest.
- **Con fecha 11 de noviembre de 2024:** Dña. María Dolores Cutillas Mas, Presidenta de la Cofradía Santa Mujer Verónica, de Crevillent.
- **Con fecha 12 de noviembre de 2024:** D. José Andrés Roca Sáez, Presidente de la Junta Mayor de Cofradías de Semana Santa de Mutxamel.
- **Con fecha 14 de noviembre de 2024:** D. Joaquín Fernando Mogica Meseguer, Presidente de la Cofradía San Juan Evangelista y Nuestra Señora de la Amargura, de Albaterra.
- **Con fecha 19 de noviembre de 2024:** Rvdo. D. Miguel Ángel Marcos Botella, Consiliario de la Junta Diocesana de Cofradías y Hermandades de Semana Santa; M.I. D. José Antonio Martínez García, Consiliario de la Junta Mayor de Cofradías, Hermandades y Mayordomías de Semana Santa de Orihuela; M.I. D. José María Fernández-Corredor Soriano, Consiliario de la Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de las Lágrimas, de Alicante.
- **Con fecha 25 de noviembre de 2024:** Dña. María Ángeles García Vidal, Presidenta de la Cofradía Nuestra Señora de la Soledad, de Villena.
- **Con fecha 26 de noviembre de 2024:** D. Francisco Cámara Hurtado, Director del Secretariado para la Pastoral del Trabajo.
- **Con fecha 28 de noviembre de 2024:** D. Pedro Calvo García, Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud, de Catral.

- **Con fecha 29 de noviembre de 2024:** Rvdo. D. José Francisco Pastor Teruel, Consiliario de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Albaterra.
- **Con fecha 2 de diciembre de 2024:** Dña. Joana Coronado Tenza, Presidenta de la Hermandad de la Oración en el Calvario, de Elche; Dña. Ana Luis Aracil Jiménez, Presidenta de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y San Juan de la Palma, de Mutxamel; D. Javier Sánchez Sánchez, Presidente de la Cofradía Jesús Rescatado, de Crevillent.
- **Con fecha 3 de diciembre de 2024:** Rvdo. D. Eduardo Lorenzo García, Consiliario de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, de la Cofradía Ecce Homo y de la Cofradía Nuestra Señora de los Dolores, de Novelda; Rvdo. D. Pablo José Cremades Socorro, Consiliario de la Cofradía de la Flagelación y de la Comunidad de Penitentes de Santa María Magdalena, de Novelda.
- **Con fecha 4 de diciembre de 2024:** Rvdo. D. Vicente Martínez Agulló, Consiliario de la Hermandad de Nuestra Señora de la Salud, de Calpe; D. Fulgencio Manuel Fructuoso Sánchez, Presidente de la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, de Pilar de la Horadada.
- **Con fecha 5 de diciembre de 2024:** Rvdo. D. Rodrigo del Rosario López, Consiliario de la Hermandad del Cristo Resucitado, de Villena; D. Higinio Urbano Segura, Presidente de la Hermandad del Cristo Resucitado, de Villena.
- **Con fecha 11 de diciembre de 2024:** M.I. Sr. D. Ramón Vicente Cano Montoya, Consiliario de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Almoradí; Rvdo. D. Manuel Antonio Bernabé Belmonte, Consiliario de la Hermandad de San Juan de la Palma, de Almoradí.
- **Con fecha 12 de diciembre de 2024:** M.I. Sr. D. Ramón Vicente Cano Montoya, Consiliario de la Hermandad Nuestra Señora de los Dolores, de la Hermandad de San Pedro Apóstol, de la Cofradía de la Santísima Virgen María del Rosario, y de la Fervorosa, Venerable y Penitencial Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud en su presentación al pueblo y María Santísima de la Estrella, de Almoradí.

- **Con fecha 19 de diciembre de 2024:** Rvdo. D. Ricardo Díez de Ulzurrun López, Vicario parroquial de la Parroquia San Martín Obispo, de Callosa de Segura; Rvdo. D. Fernando Galvañ López, Vicario parroquial de la Parroquia Inmaculada Concepción, de Torrevieja; Rvdo. D. Manuel Saval Badía, Vicario parroquial de la Parroquia San Juan Bautista, de Monóvar.

Hermandades y Cofradías

- **Con fecha 30 de octubre de 2024** el Sr. Obispo ha erigido la Cofradía Sacramental de los Hijos e Hijas de María Inmaculada, de Elche.
- **Con fecha 26 de noviembre de 2024,** ha erigido la Cofradía El Sagrado Lavatorio de Jesucristo, de Albaterra.

Reforma de Estatutos

El Sr. Obispo ha aprobado, la reforma de los siguientes estatutos:

- **Con fecha 5 de noviembre de 2024,** la reforma de los estatutos de la Cofradía Nuestra Señora de los Dolores, de Villena.
- **Con fecha 29 de noviembre de 2024,** la reforma de los Estatutos de la Cofradía Santísimo Cristo del Perdón, de Elche, y de la Hermandad de María Santísima de la Caridad, de Elche.

Decreto templos jubilares para el Jubileo 2025

1265/O-464/2024



JOSÉ IGNACIO MUNILLA AGUIRRE
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE ORIHUELA-ALICANTE

Mediante la Bula de convocación del Jubileo ordinario del año 2025 *Spes non confundit*, de 9 de mayo de 2024, el Papa Francisco nos hace una llamada a la esperanza y a la conversión.

Con el fin de poder obtener la gracia de la Indulgencia plenaria en las Iglesias particulares, en virtud del Decreto de la Penitenciaría Apostólica de 13 de mayo de 2024, POR EL PRESENTE DECRETO DETERMINO EN ESTA DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE LOS SIGUIENTES TEMPLOS JUBILARES:

- S.I. Catedral de El Salvador y Santa María, de Orihuela.
- S.I. Concatedral de San Nicolás, de Alicante.
- Basílica de Santa María, de Elche.
- Santuario-Monasterio de la Santa Faz, de Alicante.
- Santuario de Nuestra Señora de Orito y San Pascual, de Orito-Monforte del Cid.
- Parroquia de Nuestra Señora del Consuelo, de Altea.
- Capilla del Hospital Vega Baja, de San Bartolomé-Orihuela.
- Capilla del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de Villena.

Como indica el Decreto de la Penitenciaría Apostólica, “todos los fieles verdaderamente arrepentidos, excluyendo todo afecto al pecado (cfr. *Enchiridion Indulgentiarum*, IV ed., norm. 20, § 1) y movidos por espíritu de caridad y que, en el curso del Año Santo, purificados a través del sacramento de la penitencia y alimentados por la Santa Comunión, oren por las intenciones del Sumo Pontífice, podrán conseguir del tesoro de la Iglesia, plenísima Indulgencia, remisión y perdón de sus pecados, pudiéndose aplicar a las almas del Purgatorio en forma de sufragio”.

Dado en Alicante, a 19 de diciembre de 2024.

Por mandato de S.E. Rvdma.



Joaquín López Serra
Canciller-Secretario



Delegación de Liturgia

Calendario Litúrgico 2024 - 2025 propio de la Diócesis de Orihuela-Alicante

2024

Diciembre

6.- Viernes.

Bl. **Alicante:** San Nicolás, Obispo, Patrono de la ciudad.

Ciudad: Fiesta. **Concatedral:** Titular de la Sta. Iglesia Concatedral.

Solemnidad.

2025

Enero

14.- Martes.

Bl. S. Juan de Ribera, Obispo. Memoria obligatoria.

Marzo

8.- Sábado.

Mo. Feria

Hoy se conmemora el IVº Aniversario de la muerte del Excmo. y Rvmo. D. Rafael Palmero Ramos..

17.- Lunes.

Monasterio de la Santa Faz:

Ro. LA SANTA FAZ DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Solemnidad.

Abril

14.- Lunes Santo.

Mo. Feria

Bl. MISA CRISMAL

28.- Martes.

Bl. SAN VICENTE FERRER, PRESBITERO, Patrono principal de la Diócesis.
Solemnidad.

Mayo

1.- Jueves.

Ro. La Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo. Memoria obligatoria.

Alicante y Arciprestazgo de Mutxamel: Fiesta.

10.- Sábado.

Bl. Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de la Región. Fiesta.

11.- Domingo IVº de Pascua.

Bl. XXIXº Aniversario de la Ordenación Episcopal del Excmo. y Rvdmo.
D. Jesús Murgui Soriano, Obispo Emérito de la Diócesis.

17.- Sábado.

Bl. San Pascual Bailón, religioso. Memoria obligatoria.

Junio

22.- Domingo. Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.

Bl. Este año no se celebra la memoria libre del Beato Ramón Esteban Bou, presbítero, y compañeros, mártires.

26.- Jueves.

Bl. San Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero. Memoria libre.

Julio

2.- Miércoles.

Bl. **Alicante:** Aniversario de la Dedicación de la Sta. Iglesia Concatedral.

Ciudad: Memoria obligatoria. **Concatedral:** Solemnidad.

14.- Lunes.

Bl. Aniversario de la Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral.

Diócesis: Fiesta. **Catedral:** Solemnidad.

17.- Jueves.

Ro. **Orihuela:** Stas. Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

Ciudad: Fiesta. **Parroquia de Santas Justa y Rufina:** Solemnidad.

20.- Domingo XVI del T.O.

Ve. Este año no se celebra la memoria libre de la Beata Rita Dolores Pujalte Sánchez y Francisca Aldea Araujo, vírgenes y mártires.

Memoria libre.

Agosto

5.- Martes.

Ro. San Emigdio, obispo y mártir. Memoria libre.

Bl. **Alicante:** Ntra. Sra. del Remedío, Patrona de la ciudad. Solemnidad.

6.- Miércoles. La Transfiguración del Señor. Fiesta.

Bl. **Catedral:** Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Titular de la Sta. Iglesia Catedral. Solemnidad.

12.- Martes.

Ro. Beatos Antonio Perulles, presbítero, y compañeros, mártires. Memoria libre.

16.- Sábado.

Bl. San Roque. Memoria libre.

Septiembre

8.- Lunes. La Natividad de la Bienaventurada Virgen María. Fiesta.

Bl. **Orihuela:** Ntra. Señora de Monserrate, Patrona de la ciudad. Solemnidad.

10.- Miércoles.

Bl. XIXº Aniversario de la Ordenación Episcopal del Excmo. y Rvdmo. D. José Ignacio Munilla Aguirre, Obispo de la Diócesis.

28.- Domingo XXVI de T.O.

Ve. Este año no se celebra la memoria libre del Beato Francisco de Paula Castelló, mártir.

Octubre

12.- Domingo XXVIII de T.O.

Ve. LIIIº Aniversario de la Ordenación Episcopal del Excmo. y Rvmo. D. Victorio Oliver Domingo, Obispo Emérito de la Diócesis.

21.- Martes.

Ro. **Catedral:** Santa Úrsula y compañeras, vírgenes y mártires. Memoria libre

22.- Miércoles.

Bl. San Juan Pablo II, papa. Memoria libre.

Noviembre

1.- Sábado. TODOS LOS SANTOS. Solemnidad.

Orihuela: Hoy, Solemnidad de «Todos los Santos», en la ciudad de Orihuela, por privilegio de Paulo III, cada sacerdote puede celebrar dos Misas con estipendio, con tal de que se apliquen en sufragio por los difuntos.

6.- Jueves.

Del Calendario Nacional de la CEE:

Ro. Santos Pedro Poveda Castroverde e Inocencio de la Inmaculada Canoura Arnau, presbíteros y compañeros, mártires. (*Mártires del Siglo XX en España*). Memoria obligatoria.

De entre ellos, la Diócesis de Orihuela-Alicante recuerda especialmente a: Beatos Miguel Abdón Senén (*Seminario, Tabarca y Elda*) y Rigoberto de Anta (*Sax*), presbíteros y mártires, y María del Carmen Zaragoza, religiosa y mártir (*La Vila Joiosa*).

20.- Jueves.

Ro. Beatas Ángeles de San José, María del Sufragio, vírgenes y compañeras, mártires. Memoria libre.

23.- Domingo. Ntro. Sr. Jesucristo, Rey del Universo. Solemnidad

Bl. Este año no se celebra la memoria obligatoria de Santa Felícitas, mártir, en la Concatedral.

Santa Sede

Papa Francisco

Mensajes, Motu Proprio, Audiencias, Discursos, Ángelus, Homilias y Palabras

Mensaje del santo padre Francisco por la VIII Jornada Mundial de los Pobres, 2024: La oración del pobre sube hasta Dios (cf. Sirácida 21,5)

*Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario
17 de noviembre de 2024*

La oración del pobre sube hasta Dios (cf. Sirácida 21,5)

Queridos hermanos y hermanas:

1. La oración del pobre sube hasta Dios (cf. *Si* 21,5). En el año dedicado a la oración, con vistas al Jubileo Ordinario 2025, esta expresión de la sabiduría bíblica es muy apropiada para prepararnos a la VIII Jornada Mundial de los Pobres, que se celebrará el próximo 17 de noviembre. La esperanza cristiana abraza también la certeza de que nuestra oración llega hasta la presencia de Dios; pero no cualquier oración: ¡*la oración del pobre!* Reflexionemos sobre esta Palabra y «leámosla» en los rostros y en las historias de los pobres que encontramos en nuestras jornadas, de modo que la oración sea camino para entrar en comunión con ellos y compartir su sufrimiento.

2. El *libro del Eclesiástico*, al que nos referimos, no es muy conocido, y merece ser descubierto por la riqueza de temas que afronta sobre todo cuando se

refiere a la relación del hombre con Dios y con el mundo. Su autor, Ben Sirá, es un maestro, un escriba de Jerusalén, que escribe probablemente en el siglo II a. C. Es un hombre sabio, arraigado en la tradición de Israel, que enseña sobre varios ámbitos de la vida humana: del trabajo a la familia, de la vida en sociedad a la educación de los jóvenes; presta atención a los temas relacionados con la fe en Dios y con la observancia de la Ley. Afronta los problemas arduos de la libertad, del mal y de la justicia divina, que también hoy son de gran actualidad para nosotros. Ben Sirá, inspirado por el Espíritu Santo, quiere transmitir a todos el camino a seguir para una vida sabia y digna de ser vivida ante Dios y ante los hermanos.

3. Uno de los temas a los que este autor sagrado dedica mayor espacio es *la oración*. Lo hace con mucho ímpetu, porque da voz a su propia experiencia personal. En efecto, ningún escrito sobre la oración podría ser eficaz y fecundo si no partiera de quien cada día está en la presencia de Dios y escucha su Palabra. Ben Sirá declara haber buscado la sabiduría desde la juventud: «En mi juventud, antes de andar por el mundo, busqué abiertamente la sabiduría en la oración» (Si 51,13).

4. En su recorrido, descubre una de las realidades fundamentales de la revelación, es decir, el hecho de que *los pobres tienen un lugar privilegiado en el corazón de Dios*, de tal manera que, ante su sufrimiento, Dios está «impaciente» hasta no haberles hecho justicia, «hasta extirpar la multitud de los prepotentes y quebrar el cetro de los injustos; hasta retribuir a cada hombre según sus acciones, remunerando las obras de los hombres según sus intenciones» (Si 35,21-22). Dios conoce los sufrimientos de sus hijos porque es un Padre atento y solícito hacia todos. Como Padre, cuida de los que más lo necesitan: los pobres, los marginados, los que sufren, los olvidados. Pero nadie está excluido de su corazón, ya que, ante Él, todos somos pobres y necesitados. Todos somos mendigos, porque sin Dios no seríamos nada. Tampoco tendríamos vida si Dios no nos la hubiera dado. Y, sin embargo, ¡cuántas veces vivimos como si fuéramos los dueños de la vida o como si tuviéramos que conquistarla! La mentalidad mundana exige convertirse en alguien, tener prestigio a pesar de todo y de todos, rompiendo reglas sociales con tal de llegar a ganar riqueza. ¡Qué triste ilusión! La felicidad no se adquiere pisoteando el derecho y la dignidad de los demás.

La violencia provocada por las guerras muestra con evidencia cuánta arrogancia mueve a quienes se consideran poderosos ante los hombres,

mientras son miserables a los ojos de Dios. ¡Cuántos nuevos pobres producen esta mala política hecha con las armas, cuántas víctimas inocentes! Pero no podemos retroceder. Los discípulos del Señor saben que cada uno de estos «pequeños» lleva impreso el rostro del Hijo de Dios, y a cada uno debe llegarles nuestra solidaridad y el signo de la caridad cristiana. «Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 187).

5. En este año dedicado a la oración, necesitamos *hacer nuestra la oración de los pobres y rezar con ellos*. Es un desafío que debemos acoger y una acción pastoral que necesita ser alimentada. De hecho, «la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria» (*ibíd.*, 200).

Todo esto requiere *un corazón humilde*, que tenga la valentía de convertirse en mendigo. Un corazón dispuesto a reconocerse pobre y necesitado. En efecto, existe una correspondencia entre pobreza, humildad y confianza. El verdadero pobre es el humilde, como afirmaba el santo obispo Agustín: «El pobre no tiene de qué enorgullecerse; el rico tiene contra qué luchar. Escúchame, pues: sé verdadero pobre, sé piadoso, sé humilde» (*Sermón 14,3.4*). El humilde no tiene nada de que presumir y nada pretende, sabe que no puede contar consigo mismo, pero cree firmemente que puede apelarse al amor misericordioso de Dios, ante el cual está como el hijo pródigo que vuelve a casa arrepentido para recibir el abrazo del padre (cf. *Lc 15,11-24*). El pobre, no teniendo nada en que apoyarse, recibe fuerza de Dios y en Él pone toda su confianza. De hecho, la humildad genera la confianza de que Dios nunca nos abandonará ni nos dejará sin respuesta.

6. A los pobres que habitan en nuestras ciudades y forman parte de nuestras comunidades les digo: ¡no pierdan esta certeza! *Dios está atento a cada uno de ustedes y está a su lado*. No los olvida ni podría hacerlo nunca. Todos hemos tenido la experiencia de una oración que parece quedar sin respuesta. A

veces pedimos ser liberados de una miseria que nos hace sufrir y nos humilla, y puede parecer que Dios no escucha nuestra invocación. Pero el silencio de Dios no es distracción de nuestros sufrimientos; más bien, custodia una palabra que pide ser escuchada con confianza, abandonándonos a Él y a su voluntad. Es de nuevo Sirácida quien lo atestigua: «la sentencia divina no se hace esperar en favor del pobre» (cf. *Si* 21,5). De la palabra pobreza, por tanto, puede brotar el canto de la más genuina esperanza. Recordemos que «cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien. [...] Esa no es la vida en el Espíritu que brota del corazón de Cristo resucitado» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 2).

7. La *Jornada Mundial de los Pobres* es ya una cita obligada para toda comunidad eclesial. Es una oportunidad pastoral que no hay que subestimar, porque incita a todos los creyentes a escuchar la oración de los pobres, tomando conciencia de su presencia y su necesidad. Es una ocasión propicia para llevar a cabo iniciativas que ayuden concretamente a los pobres, y también para reconocer y apoyar a tantos voluntarios que se dedican con pasión a los más necesitados. Debemos agradecer al Señor por las personas que se ponen a disposición para escuchar y sostener a los más pobres. Son sacerdotes, personas consagradas, laicos y laicas que con su testimonio dan voz a la respuesta de Dios a la oración de quienes se dirigen a Él. El silencio, por tanto, se rompe cada vez que un hermano en necesidad es acogido y abrazado. Los pobres tienen todavía mucho que enseñar porque, en una cultura que ha puesto la riqueza en primer lugar y que con frecuencia sacrifica la dignidad de las personas sobre el altar de los bienes materiales, ellos reman contracorriente, poniendo de manifiesto que lo esencial en la vida es otra cosa.

La oración, por tanto, halla la confirmación de su propia autenticidad en la caridad que se hace encuentro y cercanía. *Si la oración no se traduce en un actuar concreto es vana*, de hecho, la fe sin las obras «está muerta» (*St* 2,26). Sin embargo, *la caridad sin oración corre el riesgo de convertirse en filantropía que pronto se agota*. «Sin la oración diaria vivida con fidelidad, nuestra actividad se vacía, pierde el alma profunda, se reduce a un simple activismo» (Benedicto XVI, *Catequesis*, 25 abril 2012). Debemos evitar esta tentación y estar siempre alertas con la fuerza y la perseverancia que provienen del Espíritu Santo, que es el dador de vida.

8. En este contexto es hermoso recordar el testimonio que nos ha dejado la *Madre Teresa de Calcuta*, una mujer que dio la vida por los pobres. La santa repetía continuamente que *era la oración el lugar de donde sacaba fuerza y fe* para su misión de servicio a los últimos. El 26 de octubre de 1985, cuando habló a la Asamblea General de la ONU mostrando a todos el rosario que llevaba siempre en mano, dijo: «Yo sólo soy una pobre monja que reza. Rezando, Jesús pone su amor en mi corazón y yo salgo a entregarlo a todos los pobres que encuentro en mi camino. ¡Recen también ustedes! Recen y se darán cuenta de los pobres que tienen a su lado. Quizá en la misma planta de sus casas. Quizá incluso en sus hogares hay alguien que espera vuestro amor. Recen, y los ojos se les abrirán, y el corazón se les llenará de amor».

Y cómo no recordar aquí, en la ciudad de Roma, a san Benito José Labre (1747-1783), cuyo cuerpo reposa y es venerado en la iglesia parroquial de Santa María *ai Monti*. Peregrino de Francia a Roma, rechazado en muchos monasterios, trascurrió los últimos años de su vida pobre entre los pobres, permaneciendo horas y horas en oración ante el Santísimo Sacramento, con el rosario, recitando el breviario, leyendo el Nuevo Testamento y la *Imitación de Cristo*. Al no tener siquiera una pequeña habitación donde alojarse, solía dormir en un rincón de las ruinas del Coliseo, como «vagabundo de Dios», haciendo de su existencia una oración incesante que subía hasta Él.

9. En camino hacia el Año Santo, exhorto a cada uno a hacerse *peregrino de la esperanza*, ofreciendo signos concretos para un futuro mejor. No nos olvidemos de cuidar «los pequeños detalles del amor» (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 145): saber detenerse, acercarse, dar un poco de atención, una sonrisa, una caricia, una palabra de consuelo. Estos gestos no se improvisan; requieren, más bien, una fidelidad cotidiana, casi siempre escondida y silenciosa, pero fortalecida por la oración. En este tiempo, en el que el canto de esperanza parece ceder el puesto al estruendo de las armas, al grito de tantos inocentes heridos y al silencio de las innumerables víctimas de las guerras, dirijámonos a Dios pidiéndole la paz. Somos pobres de paz; alcemos las manos para acogerla como un don precioso y, al mismo tiempo, comprometámonos por restablecerla en el día a día.

10. Estamos llamados en toda circunstancia a ser *amigos de los pobres*, siguiendo las huellas de Jesús, que fue el primero en hacerse solidario con los últimos. Que nos sostenga en este camino la Santa Madre de Dios, María Santísima, que, apareciéndose en Banneux, nos dejó un mensaje

que no debemos olvidar: «Soy la Virgen de los pobres». A ella, a quien Dios ha mirado por su humilde pobreza, obrando maravillas en virtud de su obediencia, confiamos nuestra oración, convencidos de que subirá hasta el cielo y será escuchada.

Roma, San Juan de Letrán, 13 de junio de 2024, Memoria de san Antonio de Padua, patrono de los pobres.

FRANCISCO

Discurso del santo padre Francisco a la curia romana con ocasión del saludo de Navidad

*Aula de las Bendiciones
Sábado, 21 de diciembre de 2024*

Queridos hermanos y hermanas:

Agradezco de corazón al Cardenal Re por sus palabras de felicitación; parece que no envejece y esto es algo lindo. Gracias, Eminencia, por su ejemplo de disponibilidad y amor a la Iglesia.

El Cardenal Re ha hablado de la guerra. Ayer al Patriarca [Latino de Jerusalén] no le han dejado entrar en Gaza, aunque se lo habían prometido; además fueron bombardeados niños. Esto es crueldad. Esto no es guerra. Quiero decirlo porque conmueve el corazón. Gracias por recordarlo, Eminencia, gracias.

El título de esta alocución es *Ben-digan y no mal-digan*.

La Curia Romana está formada por muchas comunidades de trabajo, más o menos complejas o numerosas. Pensando en un punto de partida para la reflexión que pudiese ayudar a la vida comunitaria de la Curia y de sus diversas articulaciones, este año he elegido un aspecto que armoniza bien con el Misterio de la Encarnación, y pronto se verá el porqué.

He pensado en el *hablar bien de los demás y no hablar mal de ellos*. Es algo que nos concierne a todos, incluso al Papa —obispos, presbíteros, consagrados, laicos— y en lo que todos somos iguales. ¿Por qué? Porque toca nuestra humanidad.

Esta actitud, el hablar bien y no hablar mal, es una expresión de la *humildad*, y la humildad es el rasgo esencial de la Encarnación, en particular del misterio del Nacimiento del Señor, que nos disponemos a celebrar. Una

comunidad eclesial vive en gozosa y fraterna armonía en la medida en que sus miembros transitan por el camino de la humildad, renunciando a pensar y hablar mal de los demás.

San Pablo, escribiendo a la comunidad de Roma dice: «Bendigan y no maldigan nunca» (Rm 12,14). Podemos entender dicha exhortación de este modo: «Digan lo bueno y no digan lo malo» de los demás, en nuestro caso de las personas que trabajan en la oficina con nosotros, de los superiores, de los colegas, de todos. Digan lo bueno y no digan lo malo.

El camino hacia la humildad: acusarse a sí mismo

Como hice hace aproximadamente 20 años, con ocasión de una Asamblea diocesana en Buenos Aires, propongo hoy a todos nosotros, para practicar el camino de la humildad, ejercitarnos en el *acusarse a sí mismo*, según las enseñanzas de los antiguos maestros espirituales, particularmente de Doroteo de Gaza. Sí, precisamente de Gaza, aquel lugar que ahora es sinónimo de muerte y destrucción, pero que es una ciudad antiquísima, donde en los primeros siglos del cristianismo florecieron monasterios y figuras luminosas de santos maestros. Doroteo es uno de ellos. Siguiendo el ejemplo de grandes Padres como Basilio y Evagri, él ha edificado la Iglesia con instrucciones y cartas llenas de sabiduría evangélica. También nosotros, hoy, introduciéndonos en su escuela, podemos aprender la humildad de acusarnos a nosotros mismos para no hablar mal del prójimo. A veces en el hablar cotidiano, cuando alguien critica, el otro piensa: «¿y por casa cómo andamos?». Es el lenguaje cotidiano.

En una de sus instrucciones, Doroteo dice: «Si algo enojoso le sucede al humilde, enseguida se lo achaca a sí mismo, juzga que se lo ha merecido, no soporta reprochar a otro por ello, ni busca culparlo. Sencillamente lo soporta sin perturbarse, sin abatirse y en total calma. Por eso 'la humildad ni se irrita, ni irrita a nadie'» (Doroteo de Gaza, *Conferencias*, n. 30).

Y sigue: «No busques conocer el mal de tu prójimo, y no abrigues sospechas contra él. Y si nuestra malicia las hace nacer, procura transformarlas en buenos pensamientos» (*ibíd.*, n. 187).

Acusarse a sí mismo es un medio, pero es indispensable: la actitud de fondo en la cual puede echar raíces la elección de decir «no» al individualismo y «sí» al espíritu comunitario, eclesial. De hecho, quien se ejercita en la virtud de acusarse a sí mismo y la practica de manera constante, se libera de las sospechas y de la desconfianza, abriendo espacio a la acción de Dios, el Único que crea la unión de los corazones. Y de este modo, si todos progresamos en este camino, puede nacer y crecer una comunidad en la

cual todos son custodios el uno del otro, caminando juntos en la humildad y en la caridad. Cuando alguien ve un defecto en una persona, puede hablar de eso solamente con tres personas: con Dios, con la persona misma y, si no puede hablarlo con ella, con quien en la comunidad pueda hacerse cargo. Y con nadie más.

Entonces nos preguntamos, ¿qué es lo que está en la base de este estilo espiritual de acusarse a sí mismo? En la base se encuentra el *abajamiento interior*, marcado por el movimiento del Verbo divino, la *synkatabasis* o condescendencia. El corazón humilde se abaja como el de Jesús, a quien contemplamos estos días en el pesebre.

Frente al drama de la humanidad tantas veces oprimida por el mal, ¿qué es lo que hace Dios? ¿Acaso se alza en su justicia haciendo caer el peso de la condena desde lo alto? Así es como, de alguna manera, lo esperaban los profetas hasta Juan el Bautista. Pero Dios es Dios, sus pensamientos no son los nuestros, sus caminos no son los nuestros (cf. *Is 55,8*). Su santidad es divina y por ello a nuestros ojos resulta paradójico. El movimiento del Altísimo es abajarse, hacerse pequeño, como un grano de mostaza, como un embrión humano dentro del vientre de una mujer. Invisible. Así comienza a tomar sobre sí la enorme e insostenible masa de pecado del mundo.

A este movimiento de Dios corresponde, en el hombre, la acusación de sí mismo. Primero que nada, no se trata de un hecho moral: es un hecho *teológico* — como siempre y como en toda la vida cristiana—; es un don de Dios, obra del Espíritu Santo, y por nuestra parte es un con-descender, es decir, hacer nuestro el movimiento de Dios, asumirlo, acogerlo. Es lo que hizo la Virgen María, que no tenía nada de qué acusarse, sino que se dejó implicar plenamente en el abajamiento de Dios, en el despojo de su Hijo, en el descenso del Espíritu Santo. En este sentido, la *humildad* podría calificarse como virtud *teologal*.

Nos ayuda, para abajarnos, acudir al sacramento de la reconciliación. Esto nos ayuda. Les invito a pensar: ¿Cuándo fue la última vez que me confesé? De pasada, quisiera también mencionar otra cosa. Algunas veces he hablado de la murmuración. Es un mal que destruye la vida social, hace enfermar el corazón de la gente y no lleva a ningún sitio. El pueblo lo dice muy bien: «son discursos vacíos». Estén atentos a esto.

Bendecidos bendigamos

Queridos hermanos y hermanas, la *Encarnación del Verbo* nos demuestra que Dios no nos ha maldecido, sino que nos ha *bendecido*. Más aún, nos

revela que en Dios no hay maldición, sino sólo, y en todo momento, bendición.

Vienen a la mente ciertas expresiones de las cartas de santa Catalina de Siena, como por ejemplo esta: «parece que no quiere recordar las ofensas que nosotros le hacemos; y que no quiere condenarnos eternamente, sino que siempre quiere ser misericordioso» (*Carta* n. 15). Y debemos hablar de la misericordia.

Pero hay que referirnos sobre todo a san Pablo, a su vertiginosa apertura en el himno de la Carta a los Efesios:

«Bendito sea Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en Cristo con toda clase de bienes espirituales en el cielo» (1,3). He aquí el fundamento de nuestro decir-bien: somos *bendecidos*, y como tales podemos *benedicir*. Somos *bendecidos*, y por tanto podemos *benedicir*. Todos necesitamos ser inmersos en este misterio, pues de otra manera corremos el riesgo de volvernos áridos, como esos canales vacíos, secos, que no llevan siquiera una gota de agua. El trabajo de oficina, aquí en la Curia, frecuentemente es árido y a la larga termina por secarnos, si uno no se nutre de experiencias pastorales, de momentos de encuentro, de relaciones de amistad, en la gratuidad. Respecto a las experiencias pastorales les pregunto, especialmente a los jóvenes, si tienen alguna actividad apostólica, esto es muy importante. Y es por eso, sobre todo, que cada año tenemos necesidad de hacer Ejercicios espirituales: para sumergirnos en la gracia de Dios, sumergirnos completamente. Dejarnos «empapar» por el Espíritu Santo, por el agua vivificante en la que cada uno de nosotros es querido y amado «desde el principio». Entonces sí, si nuestro corazón está inmerso en esta bendición original, entonces somos capaces de bendecir a todos, incluso a los que nos parecen antipáticos —es una realidad, bendecir también a los antipáticos—, también a los que nos han tratado mal. Bendecir.

El modelo al cual debemos mirar, como siempre, es nuestra Madre, la Virgen María. Ella es, por excelencia, *la Bendita*. Así la saluda Isabel cuando la acoge en su casa: «¡Tú eres bendita entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre!» (*Lc* 1,42). Y así es como nos dirigimos a ella en el Ave María. En ella se ha realizado aquella «bendición espiritual en Cristo», desde luego que «en el cielo», antes del tiempo, pero también en la tierra, en la historia, cuando el tiempo fue «colmado» de la presencia del Verbo encarnado (cf. *Ga* 4,4). Él es la bendición. Es el fruto el que bendice al vientre; el Hijo el que bendice a la Madre: «hija de tu Hijo», escribe Dante, «la más humilde y alta criatura». Y así María, la Bendita, ha traído al mundo la Bendición que

es Jesús. Hay un cuadro, que tengo en mi despacho, que es precisamente la *synkatabasis*. Está la Virgen con las manos como si fuera una pequeña escalera, y el Niño desciende por esa escalera. El Niño tiene la Ley en una mano y con la otra se aferra a su mamá para no caer. Esta es la función de la Virgen, llevar al Hijo. Y esto es lo que ella hace en nuestros corazones.

Artesanos de bendición

Hermanas y hermanos, contemplando a María, imagen y modelo de la Iglesia, estamos llamados a considerar la dimensión eclesial del bien-decir. Y en este contexto nuestro quisiera resumirlo del siguiente modo: en la *Iglesia, signo e instrumento de la bendición de Dios para la humanidad, todos estamos llamados a convertirnos en artesanos de bendición*. No sólo instrumentos, sino artesanos de bendición: en el enseñar, en el vivir como artesanos para bendecir.

Podemos imaginarnos a la Iglesia como un gran río que se ramifica en miles y miles de arroyos, torrentes y riachuelos —algo así como la cuenca amazónica—, para irrigar todo el mundo con la bendición de Dios, que mana del Misterio Pascual de Cristo.

La Iglesia se nos muestra de este modo como cumplimiento del proyecto que Dios reveló a Abraham desde el primer momento en el que lo llamó a salir de la tierra de sus padres. Le dijo: «Yo haré de ti una gran nación y te bendeciré, [...] y por ti se bendecirán todos los pueblos de la tierra» (*Gn 12,2-3*). Este plan rige toda la economía de la alianza entre Dios y su pueblo, que es «elegido» no en sentido excluyente, sino, por el contrario, en un sentido que católicamente diríamos «sacramental»; o sea, haciendo llegar el regalo a todos a través de una singularidad ejemplar, mejor aún, testimonial, martirial.

Entonces, en el misterio de la Encarnación, Dios ha bendecido a cada hombre y mujer que viene a este mundo, no con un decreto bajado desde lo alto del cielo, sino mediante la carne, mediante la carne de Jesús, Cordero bendito nacido de María bendita (cf. S. Anselmo, *Disc. 52*).

Me gusta pensar en la Curia Romana como una gran oficina en la que hay muchas tareas diferentes, pero todos trabajan con un mismo fin: bien-decir, difundir en el mundo la bendición de Dios y de la Madre Iglesia.

Particularmente, pienso en el trabajo escondido del «minutante» —veo algunos de ellos aquí que son buenos, gracias—, que en su oficina prepara una carta para que, a un enfermo, a una mamá, a un papá, a un preso, a un anciano o a un niño, les llegue la oración y la bendición del Papa. Gracias por esto, porque yo firmo esas cartas. Y, ¿qué es esto? ¿No es acaso ser

artesanos de bendición? Los minutantes son artesanos de bendición. Me han dicho que un santo sacerdote, que trabajaba hace años en la Secretaría de Estado, había colocado en el interior de la puerta de su oficina una hoja que decía: «Mi trabajo es humilde, humillado y humillante». Una visión un tanto negativa, pero algo tiene de cierto y de bueno. Diría que expresa el estilo típico de la artesanía de la Curia, entendiéndolo, por supuesto, en sentido positivo: la humildad como camino del bien-decir. El camino de Dios que en Jesús se abaja y viene a habitar nuestra condición humana, y así nos bendice. Y de esto puedo dar testimonio: en la última Encíclica, sobre el Sagrado Corazón —que el Cardenal Re ha mencionado—, ¡cuántos han trabajado! ¡cuántos! Los borradores iban y volvían. Tantos, tantos, con pequeños detalles.

Estimados hermanos y hermanas, es hermoso pensar que, en el trabajo diario, especialmente en aquel que se realiza en lo escondido, cada uno de nosotros puede contribuir para llevar al mundo la bendición de Dios. Pero en esto debemos ser coherentes: no podemos escribir bendiciones y después hablar mal del hermano o de la hermana, arruina la bendición. Este es mi deseo: que el Señor, nacido para nosotros en la humildad, nos ayude a ser en todo momento mujeres y hombres *bien-dicentes*.

¡Feliz Navidad a todos!

Homilía en la Santa Misa de la Solemnidad de Cristo Rey del Universo y XXXIX Jornada Mundial de la Juventud

*Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo
Domingo, 24 de noviembre de 2024*

Al final del año litúrgico, la Iglesia celebra la Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey, Rey del Universo. Nos invita a mirarlo a Él, a mirar al Señor, principio y fin de todas las cosas (cf. *Col 1,16-17*), cuyo «reino no será destruido» (*Dn 7,14*).

Es una contemplación que eleva y entusiasma. Pero si miramos a nuestro alrededor, lo que vemos se muestra diferente, y pueden surgir en nosotros preguntas inquietantes. ¿Qué decir de las guerras, la violencia, los desastres ecológicos? ¿Y qué pensar de los problemas que también ustedes, queridos jóvenes, deben afrontar mirando hacia el futuro, como la precariedad del trabajo, la incertidumbre económica —y no sólo eso—, las divisiones y

las desigualdades que polarizan la sociedad? ¿Por qué sucede todo esto? ¿Y qué podemos hacer para que no nos destruya? Es verdad, estas son interrogantes difíciles, pero son preguntas importantes.

Por eso hoy, mientras en todas las Iglesias celebramos la *Jornada Mundial de la Juventud*, yo quisiera proponerles especialmente a ustedes jóvenes, a la luz de la Palabra de Dios, que reflexionemos sobre tres aspectos, que pueden ayudarnos a avanzar con valentía en nuestro camino, afrontando los desafíos que encontramos. Estos son: las *acusaciones*, la necesidad de *consensos* y la *verdad* —las *acusaciones*, la necesidad de *consensos* y la *verdad*—.

El primero, las *acusaciones*. El Evangelio de hoy nos presenta a Jesús en la posición del imputado (cf. *Jn* 18,33-37). Está, como se dice, «en el banquillo de los acusados», en el tribunal. Quien lo interroga es Pilato, el representante del Imperio Romano, en quien podemos ver simbolizados todos los poderes que en la historia oprimen a los pueblos con la fuerza de las armas. Jesús no le interesa a Pilato. Pero sabe que la gente lo sigue, lo considera un guía, un maestro, el Mesías, y por eso el procurador no puede permitir que alguien cause desorden y turbación en la «paz militarizada» de su distrito. Por eso complace a los enemigos poderosos de este profeta indefenso; lo procesa y amenaza con condenarlo a muerte. Y Él, que siempre predicó la justicia, la misericordia y el perdón, no tiene miedo, no se deja atemorizar, ni tampoco se rebela; Jesús permanece fiel a la verdad que ha anunciado, fiel hasta llegar al sacrificio de su propia vida.

Queridos jóvenes, quizás a veces también a ustedes les pueda suceder de ser puestos «bajo acusación» por el hecho de seguir a Jesús. En la escuela, entre los amigos, en los ambientes que frecuentan, puede haber quien quiera hacerles sentir fracasados porque se mantienen fieles al Evangelio y a sus valores, porque no se amoldan, no se resignan a actuar como todos los demás. Ustedes, sin embargo, no tengan miedo de las «condenas», no se preocupen; antes o después, las críticas y las acusaciones falsas caen y los valores superficiales que las sostienen se revelan por lo que son, ilusiones. Queridas jóvenes y queridos jóvenes, estén alertas a no dejarse embriagar por las ilusiones. Por favor sean concretos, la realidad es concreta, cuidense de las ilusiones.

Lo que permanece, como Cristo nos enseña, es otra cosa: son las obras del amor. Esto es lo que queda y lo que embellece la vida. Lo demás no tiene importancia —[sólo] el amor que se concretiza en las obras—. Por eso, les repito: no tengan miedo de las «condenas» del mundo. ¡Sigán amando! Pero amando a la luz del Señor, a dar la vida para ayudar a los demás.

Y llegamos al segundo punto: la necesidad de *consensos*. Jesús afirma: «Mi realeza no es de este mundo» (Jn 18,36). ¿Qué quiere decir Jesús con esto de «mi realeza no es de este mundo»? ¿Por qué no actúa para asegurarse el éxito, para ganarse a los poderosos, para obtener apoyo a favor de su programa? ¿Por qué no actúa así? ¿Cómo puede pensar en cambiar las cosas siendo un «derrotado»? En realidad, Jesús se comporta de ese modo porque rechaza toda lógica de poder (cf. Mc 10,42-45). ¡Jesús es libre de todo esto!

Y también a ustedes, queridos jóvenes, les hará bien seguir su ejemplo, no dejándose contagiar por el afán —hoy tan difundido—, el afán de obtener reconocimiento, aprobación y elogio. Quien se deja llevar por estas fijaciones, termina viviendo en la angustia; se reduce a «abrirse paso a codazos», a competir, fingir, hacer concesiones, traicionar los propios ideales con tal de tener un poco de aceptación y visibilidad. Por favor tengan cuidado con esto, su dignidad no está a la venta, no es algo que se vende. Estén alertas.

Sin embargo, Dios los ama tal como son —no por lo que aparentan—; ante Él sus sueños puros valen más que el éxito y la fama —valen más—, y la sinceridad de sus intenciones vale más que los consensos. No se dejen engañar por quienes, engatusándolos con vanas promesas, en realidad quieren manipularlos, condicionarlos, usarlos para sus propios intereses. Cuidense del utilitarismo, tengan cuidado de no dejarse condicionar. Sean libres, pero con una libertad en armonía con su propia dignidad. No se conformen con ser «estrellas por un día», estrellas en las redes sociales o en cualquier otro contexto. Recuerdo en una ocasión a una joven de mi tierra que quería hacerse notar —era bonita— y para andar a una fiesta se maquillo por completo. Yo pensaba: «Después del maquillaje, ¿qué es lo que queda?» No maquillen el alma, no maquillen el corazón. Sean así como son: sinceros, transparentes. No sean «estrellas por un día», ni en las redes sociales, ni en cualquier otro contexto. El cielo en el que están llamados a brillar es más grande: es el cielo del amor, es el cielo de Dios, donde el amor infinito del Padre se refleja en tantas pequeñas luces: en el afecto fiel de los esposos, en la alegría inocente de los niños, en el entusiasmo de los jóvenes, en el cuidado de los ancianos, en la generosidad de los consagrados, en la caridad hacia los pobres, en la honestidad del trabajo. Piensen en estas cosas, que son las que los harán fuertes a todos ustedes jóvenes. Estas pequeñas luces: el afecto fiel de los esposos —es algo bello—, en la alegría inocente de los niños —esta es una alegría muy bonita—, el entusiasmo de los jóvenes —sean entusiastas, todos ustedes—, el cuidado

de los ancianos —una pregunta, ¿ustedes cuidan a los ancianos? Vayan a encontrar a los abuelos, sean generosos con su vida—, la caridad hacia los pobres, en la honestidad del trabajo. Este es el verdadero firmamento, en el que deben resplandecer como astros en el mundo (cf. *Flp* 2,15). Y por favor no escuchen a quienes, mintiendo, les dicen lo contrario. No son los consensos los que salvan al mundo, ni los que dan felicidad, lo que salva al mundo es la gratuidad del amor. El amor no se compra, no se vende: es gratuito, es donación de sí mismo.

Y llegamos así al tercer punto: la *verdad*. Cristo vino al mundo «para dar testimonio de la verdad» (*Jn* 18,37), y lo hizo enseñándonos a amar a Dios y a los hermanos (cf. *Mt* 22,34-40; *1 Jn* 4,6-7). Sólo ahí, en el amor, es donde encuentra luz y sentido nuestra existencia (cf. *1 Jn* 2,9-11). De otro modo, permanecemos prisioneros de una gran mentira. ¿Cuál es esa gran mentira? La del «yo» que se basta a sí mismo (cf. *Gn* 3,4-5), y es raíz de toda injusticia e infelicidad. El «yo» que se basta a sí mismo: «yo», «mío», «conmigo»; siempre es el «yo» sin la capacidad de ver a los demás, de conversar con los demás. Tengan cuidado de esta enfermedad del «yo» que se basta a sí mismo.

Cristo, que es el camino, la verdad y la vida (cf. *Jn* 14,6), despojándose de todo y muriendo desnudo en la cruz por nuestra salvación, nos enseña que sólo en el amor podemos también nosotros vivir, crecer y florecer en nuestra plena dignidad (cf. *Ef* 4,15-16). De lo contrario, como escribía a un amigo el beato Pier Giorgio Frassati —un joven como ustedes— ya no se vive, sino que se «va tirando» (cf. *Carta a Isidoro Bonini*, 27 febrero 1925). Nosotros queremos vivir, no ir tirando, y por eso nos esforzamos por testimoniar la verdad en la caridad, amándonos como Jesús nos ha enseñado (cf. *Jn* 15,12). Hermanas y hermanos, no es verdad, como algunos piensan, que los acontecimientos del mundo se «le han ido de las manos» a Dios. No es verdad que la historia la hacen los violentos, los prepotentes, los orgullosos. Muchos males que nos afligen son obra del hombre, engaño del Maligno, pero todo será sometido, al final, al juicio de Dios. Los que destruyen a la gente, que provocan las guerras, ¿con qué cara se presentarán delante del Señor? «¿Por qué has provocado esa guerra? ¿Por qué has asesinado?» Y, ¿qué responderán ellos? Pensemos en esto y también en nosotros mismos. Nosotros no provocamos la guerra, nosotros no asesinamos, pero he hecho esto, esto y esto. Cuando el Señor nos diga: ¿Por qué has hecho esto?, ¿por qué has sido injusto en esto?, ¿por qué has gastado este dinero en tu vanidad? También a nosotros, el Señor nos cuestionará sobre estas cosas. El Señor nos deja libres, pero no nos deja solos. Aun corrigiéndonos cuando caemos, nunca deja de amarnos y, si se lo permitimos, no deja de

levantarnos, para que podamos continuar el camino.

Al finalizar esta Eucaristía, los jóvenes portugueses confiarán los símbolos de la Jornada Mundial de la Juventud a los jóvenes coreanos: la Cruz y el icono de María *Salus Populi Romani*. También este es un signo; una invitación, para todos nosotros, a vivir y llevar el Evangelio a todos los confines de la tierra, sin detenernos y sin desanimarnos, levantándonos después de cada caída y sin dejar nunca de esperar, pues como dice el Mensaje de esta Jornada: «Los que esperan en el Señor caminan sin cansarse» (cf. *Is* 40,31). Ustedes, jóvenes coreanos, recibirán la cruz del Señor, cruz de vida, signo de victoria. La recibirán junto con la Madre. Es María quien nos lleva siempre hacia Jesús; es María quien en los momentos difíciles está junto a nuestra Cruz para ayudarnos, porque ella es Madre, ella es mamá. Ella es nuestra Madre. Piensen en María.

Mantengamos los ojos fijos en Jesús, en su Cruz, y en María, nuestra Madre. De esa manera, aun en las dificultades, encontraremos la fuerza de seguir adelante, sin temer las *acusaciones*, sin necesidad de *consensos*, con la propia dignidad, con la propia seguridad de ser salvados y acompañados por la Madre, María, sin concesiones, sin maquillaje espiritual. Su dignidad no necesita maquillaje. Sigamos adelante, felices de ser para todos, testigos de la *verdad*, en el amor. Y por favor, no pierdan la alegría. Gracias.

Palabras pronunciadas por el Santo Padre durante el paso de los símbolos de la JMJ

Quisiera saludaros a todos, a los jóvenes aquí presentes y a los jóvenes de todo el mundo, especialmente a la delegación de Portugal, donde se llevo a cabo la Jornada Mundial de la Juventud el año pasado, y a la delegación de Corea del Sur, que organizará la próxima en Seúl en el año 2027. Dentro de poco, los jóvenes portugueses entregarán los símbolos de la JMJ —la Cruz y el icono de *Maria Salus Populi Romani*— a los jóvenes coreanos. Estos símbolos fueron confiados a los jóvenes por San Juan Pablo II a fin de que los llevaran por todo el mundo.

Y a ustedes, queridos jóvenes coreanos, ¡ahora les toca a ustedes! Llevando la Cruz a Asia anunciarán a todos el amor de Cristo. ¡Sean valientes! Tengan el valor de dar testimonio de la esperanza que hoy necesitamos más que nunca. Que allí, por donde pasarán estos símbolos, puedan crecer la certeza del amor invencible de Dios y la fraternidad entre los pueblos. Y que para todos los jóvenes víctimas de conflictos y guerras, la Cruz del Señor y el icono de María Santísima sean apoyo y consuelo.

Homilía del Santo Padre en la Santa misa con motivo del V Domingo de la Palabra de Dios

Basilica de San Pedro
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada
Virgen María
Domingo, 8 de diciembre de 2024

«¡Alégrate!, llena de gracia» (Lc 1,28). Con este saludo, el Ángel reveló a María, en la humilde casa de Nazaret, el misterio de su Corazón inmaculado que, desde la concepción, es «inmune de la mancha del pecado original» (B. Pío IX, Const. ap. *Ineffabilis Deus*, 8 diciembre 1854). De muchas maneras, a lo largo de los siglos, con palabras e imágenes, los cristianos han intentado representar tal don, destacando la gracia y la dulzura en las facciones de la «Bendita entre todas las mujeres» (cf. Lc 1,42), por medio de los rasgos somáticos y las categorías de muy diversas razas y culturas.

Y de hecho la Madre de Dios —como observó san Pablo VI— nos muestra «lo que todos tenemos en el fondo del corazón: la imagen auténtica de la humanidad [...] inocente, santa, [...] porque su ser es todo armonía, candor, sencillez —así es María: toda armonía, candor, sencillez—; es todo transparencia, amabilidad, perfección; es todo belleza» (cf. *Homilía en la Solemnidad de la Inmaculada*, 8 diciembre 1963).

Detengámonos pues un momento a contemplar esta belleza a la luz de la Palabra de Dios, en tres aspectos de la vida de María que hacen que sea para nosotros cercana y familiar. ¿Cuáles son estos tres aspectos? María *hija*, María *esposa* y María *madre*.

Antes que nada, miremos a la Inmaculada como *hija*. Los textos sagrados no hablan de su infancia; el Evangelio, en cambio, nos la presenta ingresando en la historia como una chica joven, rica de fe, humilde y sencilla. Es la «virgen» (cf. Lc 1,27), en cuya mirada se refleja el amor del Padre y en cuyo corazón puro, la gratuidad y el agradecimiento, son el color y el perfume de la santidad. Aquí la Virgen se nos muestra hermosa como una flor, crecida de manera desapercibida y finalmente lista para abrirse en la total entrega de sí. Porque la vida de María es un continuo donarse.

Esto nos conduce a la segunda dimensión de su belleza: la de *esposa*, es decir, aquella que Dios eligió como compañera para su proyecto de salvación (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 61). Esto dice el Concilio: Dios escogió a María, escogió una mujer como compañera para su

plan de salvación. No hay salvación sin la mujer porque también la Iglesia es mujer. Y Ella respondió «sí» diciendo: «Yo soy la servidora del Señor» (Lc 1,38). «Servidora» no en el sentido de «sometida» y «humillada», sino de persona «fiable», «estimada», a quien el Señor le confía los tesoros más queridos y las misiones más importantes. Su belleza pues, poliédrica como la de un diamante, revela un nuevo aspecto: el de la fidelidad, la lealtad y el cuidado que caracterizan el amor recíproco de los esposos. Tal como lo concebía san Juan Pablo II, cuando escribía que la Inmaculada «aceptó la elección para Madre del Hijo de Dios, guiada por el amor esponsal, que «consagra» totalmente una persona humana a Dios» (Carta enc. *Redemptoris Mater*, 39).

Y llegamos así a la tercera dimensión de la belleza. ¿Cuál es esta tercera dimensión de la belleza de María? La de *madre*. Este es el modo más común en que la representamos: con el Niño Jesús en brazos, o bien, en el belén, inclinada sobre el Hijo de Dios acostado en un pesebre (cf. Lc 2,7). Siempre presente junto a su Hijo en todas las circunstancias de la vida: cercana en el cuidado y escondida en la humildad; como en Caná, donde intercede por los esposos (cf. Jn 2,3-5); en Cafarnaúm, donde es alabada por su escucha de la Palabra de Dios (cf. Lc 11,27-28); o al pie de la cruz —la mamá de un condenado—, donde el mismo Jesús nos la entrega como madre (cf. Jn 19,25-27). Aquí la Inmaculada es hermosa en su fecundidad, es decir, en su saber morir para dar vida, en su olvidarse de sí misma para cuidar a quien, pequeño e indefenso, se aferra a Ella.

Todo esto está contenido en el Corazón puro de María, libre del pecado, dócil a la acción del Espíritu Santo (cf. S. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris Mater*, 13), dispuesto a dar a Dios, por amor, «el homenaje del entendimiento y de la voluntad» (Conc. ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 5; cf. Conc. Vat. I, Const. dogm. *Dei Filius*, 3).

El riesgo, sin embargo, sería pensar que se trate de una belleza lejana, una belleza demasiado alta, inalcanzable. Pero no es así. De hecho, también nosotros la recibimos como don en el Bautismo, cuando somos liberados del pecado y hechos hijos de Dios. Y con ella se nos confía la llamada a cultivarla, como la Virgen, con amor filial, esponsal y materno, gratos al recibir y generosos al dar, hombres y mujeres del «gracias» y del «sí», dichos con las palabras, pero sobre todo con la vida —es hermoso encontrar hombres y mujeres que son su vida dicen gracias y dicen «sí»—; dispuestos a darle lugar al Señor en nuestros proyectos y a acoger con ternura materna a todos los hermanos y hermanas que encontramos en nuestro camino. La Inmaculada pues no es un mito, ni una doctrina abstracta, ni un ideal imposible; sino que es la propuesta de un proyecto hermoso y concreto, el modelo plenamente

realizado de nuestra humanidad, a través del cual, por gracia de Dios, todos podemos contribuir para mejorar nuestro mundo.

Lamentablemente, a nuestro alrededor vemos cómo la pretensión del primer pecado, el de querer ser «como Dios» (cf. *Gn 3,1-6*), sigue hiriendo a la humanidad, y cómo esta presunción de autosuficiencia no produce ni amor, ni felicidad. En efecto, quien exalta como conquista el rechazo de todo vínculo estable y duradero, no genera libertad. Quien le falta el respeto al padre y a la madre, quien no quiere hijos, quien considera a los demás como un objeto o como un fastidio, quien considera el compartir como una pérdida y la solidaridad como un empobrecimiento, no difunde alegría ni futuro. ¿De qué sirve tener dinero en el banco, comodidades en los departamentos, falsos «contactos» en el mundo virtual, si luego los corazones permanecen fríos, vacíos o cerrados? ¿De qué sirven los altos niveles de crecimiento financiero de los países privilegiados, si medio mundo muere a causa del hambre y de la guerra, mientras los demás se quedan mirando con indiferencia? ¿De qué sirve viajar por todo el planeta, si luego cada encuentro se reduce a la emoción del momento, a una fotografía que ya nadie recordará al cabo de algunos días o algunos meses?

Hermanos y hermanas, hoy nosotros contemplamos a María Inmaculada, y le pedimos que su Corazón lleno de amor nos conquiste, que nos convierta y haga de nosotros una comunidad donde la filiación, la esponsalidad y la maternidad sean regla y criterio de vida; donde las familias se reúnan, los esposos compartan todo, los padres y las madres estén presentes, en carne y hueso, cercanos a sus hijos, y los hijos cuiden a sus padres. Esta es la belleza de la que nos habla la Inmaculada, esta es la «belleza que salva al mundo» y frente a la cual también nosotros, como María, queremos responder al Señor: Heme aquí, «que se cumpla en mí lo que has dicho» (*Lc 1,38*).

Celebramos esta Eucaristía junto con los nuevos cardenales. Son hermanos a quienes les he pedido que me ayuden en el servicio pastoral de la Iglesia universal. Vienen de numerosas partes del mundo, portadores de una única Sabiduría con muchos rostros, para contribuir al crecimiento y a la extensión del Reino de Dios. Encomendémoslos de manera particular a la intercesión de la Madre del Salvador.

Mensaje del santo padre Francisco para la LVIII Jornada Mundial de la Paz 2025. «Perdona nuestras ofensas, concédenos tu paz» 1 de enero de 2025

I. Escuchando el grito de la humanidad amenazada

1. Al inicio de este nuevo año que nos da el Padre celestial, tiempo jubilar dedicado a la esperanza, dirijo mi más sincero deseo de paz a toda mujer y hombre, en particular a quien se siente postrado por su propia condición existencial, condenado por sus propios errores, aplastado por el juicio de los otros, y ya no logra divisar ninguna perspectiva para su propia vida. A todos ustedes, esperanza y paz, porque este es un Año de gracia que proviene del Corazón del Redentor.

2. En el 2025 la Iglesia católica celebra el Jubileo, evento que colma los corazones de esperanza. El «jubileo» se remonta a una antigua tradición judía, cuando el sonido de un cuerno de carnero -en hebreo *yobel*- anunciaba, cada cuarenta y nueve años, uno de clemencia y liberación para todo el pueblo (cf. *Lv* 25,10). Este solemne llamamiento debía resonar idealmente en todo el mundo (cf. *Lv* 25,9), para restablecer la justicia de Dios en distintos ámbitos de la vida: en el uso de la tierra, en la posesión de los bienes, en la relación con el prójimo, sobre todo respecto a los más pobres y a quienes habían caído en desgracia. El sonido del cuerno recordaba a todo el pueblo —al que era rico y al que se había empobrecido— que ninguna persona viene al mundo para ser oprimida; somos hermanos y hermanas, hijos del mismo Padre, nacidos para ser libres según la voluntad del Señor (cf. *Lv* 25,17.25.43.46.55).

3. También hoy, el Jubileo es un evento que nos impulsa a buscar la justicia liberadora de Dios sobre toda la tierra. Al comienzo de este Año de gracia, en lugar del cuerno nosotros quisiéramos ponernos a la escucha del «grito desesperado de auxilio» [1] que, como la voz de la sangre de Abel el justo, se eleva desde muchas partes de la tierra (cf. *Gn* 4,10), y que Dios nunca deja de escuchar. También nosotros nos sentimos llamados a ser voz de tantas situaciones de explotación de la tierra y de opresión del prójimo [2]. Dichas injusticias asumen a menudo la forma de lo que san Juan Pablo II definió como «estructuras de pecado» [3], porque no se deben sólo a la iniquidad de algunos, sino que se han consolidado -por así decirlo- y se sostienen en

una complicidad extendida.

4. Cada uno de nosotros debe sentirse responsable de algún modo por la devastación a la que está sometida nuestra casa común, empezando por esas acciones que, aunque sólo sea indirectamente, alimentan los conflictos que están azotando la humanidad. Así se fomentan y se entrelazan desafíos sistémicos, distintos pero interconectados, que asolan nuestro planeta [4]. Me refiero, en particular, a las disparidades de todo tipo, al trato deshumano que se da a las personas migrantes, a la degradación ambiental, a la confusión generada culpablemente por la desinformación, al rechazo de toda forma de diálogo, a las grandes inversiones en la industria militar. Son todos factores de una amenaza concreta para la existencia de la humanidad en su conjunto. Por tanto, al comienzo de este año queremos ponernos a la escucha de este grito de la humanidad para que todos, juntos y personalmente, nos sintamos llamados a romper las cadenas de la injusticia y, así, proclamar la justicia de Dios. Hacer algún acto de filantropía esporádico no es suficiente. Se necesitan, por el contrario, cambios culturales y estructurales, de modo que también se efectúe un cambio duradero [5].

II. *Un cambio cultural: todos somos deudores*

5. El evento jubilar nos invita a emprender diversos cambios, para afrontar la actual condición de injusticia y desigualdad, recordándonos que los bienes de la tierra no están destinados sólo a algunos privilegiados, sino a todos [6]. Puede ser útil recordar lo que escribía san Basilio de Cesarea: «¿Qué cosa, dime, te pertenece? ¿De dónde la has tomado para ponerla en tu vida? [...] ¿Acaso no saliste desnudo del vientre de tu madre?, ¿no tornarás desnudo nuevamente a la tierra? Los bienes presentes, ¿de dónde te vienen? Si dices del azar, eres impío, porque no reconoces al Creador, ni das gracias al que te ha dado» [7]. Cuando falta la gratitud, el hombre deja de reconocer los dones de Dios. Sin embargo, el Señor, en su misericordia infinita, no abandona a los hombres que pecan contra Él; confirma más bien el *don* de la vida con el *perdón* de la salvación, ofrecido a todos mediante Jesucristo. Por eso, enseñándonos el «Padre nuestro», Jesús nos invita a pedir: «Perdona nuestras ofensas» (Mt 6,12).

6. Cuando una persona ignora el propio vínculo con el Padre, comienza a albergar la idea de que las relaciones con los demás puedan ser gobernadas

por una lógica de explotación, donde el más fuerte pretende tener el derecho de abusar del más débil [8]. Como las élites en el tiempo de Jesús, que se aprovechaban de los sufrimientos de los más pobres, así hoy en la aldea global interconectada [9], el sistema internacional, si no se alimenta de lógicas de solidaridad y de interdependencia, genera injusticias, exacerbadas por la corrupción, que atrapan a los países más pobres. La lógica de la explotación del deudor también describe sintéticamente la actual «crisis de la deuda» que afecta a diversos países, sobre todo del sur del mundo.

7. No me canso de repetir que la deuda externa se ha convertido en un instrumento de control, a través del cual algunos gobiernos e instituciones financieras privadas de los países más ricos no tienen escrúpulos de explotar de manera indiscriminada los recursos humanos y naturales de los países más pobres, a fin de satisfacer las exigencias de los propios mercados [10]. A esto se agrega que diversas poblaciones, más abrumadas por la deuda internacional, también se ven obligadas a cargar con el peso de la deuda ecológica de los países más desarrollados [11]. La deuda ecológica y la deuda externa son dos caras de una misma moneda de esta lógica de explotación que culmina en la crisis de la deuda [12]. Pensando en este Año jubilar, invito a la comunidad internacional a emprender acciones de remisión de la deuda externa, reconociendo la existencia de una deuda ecológica entre el norte y el sur del mundo. Es un llamamiento a la solidaridad, pero sobre todo a la justicia [13].

8. El cambio cultural y estructural para superar esta crisis se realizará cuando finalmente nos reconozcamos todos hijos del Padre y, ante Él, nos confesemos todos deudores, pero también todos necesarios, necesitados unos de otros, según una lógica de responsabilidad compartida y diversificada. Podremos descubrir «definitivamente que nos necesitamos y nos debemos los unos a los otros» [14].

III. *Un camino de esperanza: tres acciones posibles*

9. Si nos dejamos tocar el corazón por estos cambios necesarios, el Año de gracia del jubileo podrá reabrir la vía de la esperanza para cada uno de nosotros. La esperanza nace de la experiencia de la misericordia de Dios, que es siempre ilimitada [15].

Dios, que no debe nada a nadie, continúa otorgando sin cesar gracia y

misericordia a todos los hombres. Isaac de Nínive, un Padre de la Iglesia oriental del siglo VII, escribía: «Tu amor es más grande que mis ofensas. Insignificantes son las olas del mar respecto al número de mis pecados; pero, si pesamos mis pecados, respecto a tu amor, se esfuman como la nada» [16]. Dios no calcula el mal cometido por el hombre, sino que es inmensamente «rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó» (*Ef 2,4*). Al mismo tiempo, escucha el grito de los pobres y de la tierra. Bastaría detenerse un momento, al inicio de este año, y pensar en la gracia con la que cada vez perdona nuestros pecados y condona todas nuestras deudas, para que nuestro corazón se inunde de esperanza y de paz.

10. Por eso Jesús, en la oración del «Padre nuestro», establece una afirmación muy exigente: «como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden», después de que hemos pedido al Padre la remisión de nuestras ofensas (cf. *Mt 6,12*). Para perdonar una ofensa a los demás y darles esperanza es necesario, en efecto, que la propia vida esté llena de esa misma esperanza que llega de la misericordia de Dios. La esperanza es sobreabundante en la generosidad, no calcula, no exige cuentas a los deudores, no se preocupa de la propia ganancia, sino que tiene como punto de mira un sólo fin: levantar al que está caído, vendar los corazones heridos, liberar de toda forma de esclavitud.

11. Al inicio de este Año de gracia, quisiera, por tanto, sugerir tres acciones que puedan restaurar la dignidad en la vida de poblaciones enteras y volver a ponerlas en camino sobre la vía de la esperanza, para que se supere la crisis de la deuda y todos puedan volver a reconocerse deudores perdonados. Sobre todo, retomo el llamamiento lanzado por san Juan Pablo II con ocasión del Jubileo del año 2000, de pensar «en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones» [17]. Que, reconociendo la deuda ecológica, los países más ricos se sientan llamados a hacer lo posible para condonar las deudas de esos países que no están en condiciones de devolver lo que deben. Ciertamente, para que no se trate de un acto aislado de beneficencia, que lleve a correr el riesgo de desencadenar nuevamente un círculo vicioso de financiación-deuda, es necesario, al mismo tiempo, el desarrollo de una nueva arquitectura financiera, que lleve a la creación de un Documento financiero global, fundado en la solidaridad y la armonía entre los pueblos. Además, pido un compromiso firme para promover el respeto de la dignidad de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, para que

toda persona pueda amar la propia vida y mirar al futuro con esperanza, deseando el desarrollo y la felicidad para sí misma y para sus propios hijos. Sin esperanza en la vida, en efecto, es difícil que surja en el corazón de los más jóvenes el deseo de generar otras vidas. Aquí, en particular quisiera invitar una vez más a un gesto concreto que pueda favorecer la cultura de la vida. Me refiero a la eliminación de la pena de muerte en todas las naciones. Esta medida, en efecto, además de comprometer la inviolabilidad de la vida, destruye toda esperanza humana de perdón y de renovación [18].

Me atrevo también a volver a lanzar otro llamamiento, apelándome a san Pablo VI y a Benedicto XVI [19], para las jóvenes generaciones, en este tiempo marcado por las guerras: utilicemos al menos un porcentaje fijo del dinero empleado en los armamentos para la constitución de un Fondo mundial que elimine definitivamente el hambre y facilite en los países más pobres actividades educativas también dirigidas a promover el desarrollo sostenible, contrastando el cambio climático [20]. Debemos buscar que se elimine todo pretexto que pueda impulsar a los jóvenes a imaginar el propio futuro sin esperanza, o bien como una expectativa para vengar la sangre de sus seres queridos. El futuro es un don para superar los errores del pasado, para construir nuevos caminos de paz.

IV. *La meta de la paz*

12. Aquellos que emprenderán, por medio de los gestos sugeridos, el camino de la esperanza, podrán ver cada vez más cercana la tan anhelada meta de la paz. El salmista nos confirma en esta promesa: cuando «el Amor y la Verdad se encontrarán, la Justicia y la Paz se abrazarán» (*Sal* 85,11). Cuando me despojo del arma del préstamo y restituyo la vía de la esperanza a una hermana o a un hermano, contribuyo al restablecimiento de la justicia de Dios en esta tierra y me encamino con esta persona hacia la meta de la paz. Como decía san Juan XXIII, la verdadera paz sólo podrá nacer de un corazón desarmado de la angustia y el miedo de la guerra [21].

13. Que el 2025 sea un año en el que crezca la paz. Esa paz real y duradera, que no se detiene en las objeciones de los contratos o en las mesas de compromisos humanos [22]. Busquemos la verdadera paz, que es dada por Dios a un corazón desarmado: un corazón que no se empeña en calcular lo que es mío y lo que es tuyo; un corazón que disipa el egoísmo en la prontitud de ir al encuentro de los demás; un corazón que no duda en reconocerse deudor respecto a Dios y por eso está dispuesto a perdonar las

deudas que oprimen al prójimo; un corazón que supera el desaliento por el futuro con la esperanza de que toda persona es un bien para este mundo.

14. El desarme del corazón es un gesto que involucra a todos, a los primeros y a los últimos, a los pequeños y a los grandes, a los ricos y a los pobres. A veces, es suficiente algo sencillo, como «una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito» [23]. Con estos pequeños-grandes gestos, nos acercamos a la meta de la paz y la alcanzaremos más rápido; es más, a lo largo del camino, junto a los hermanos y hermanas reunidos, nos descubriremos ya cambiados respecto a cómo habíamos partido. En efecto, la paz no se alcanza sólo con el final de la guerra, sino con el inicio de un mundo nuevo, un mundo en el que nos descubrimos diferentes, más unidos y más hermanos de lo que habíamos imaginado.

15. ¡Concédenos tu paz, Señor! Esta es la oración que elevo a Dios, mientras envío mis mejores deseos para el año nuevo a los jefes de estado y de gobierno, a los responsables de las organizaciones internacionales, a los líderes de las diversas religiones, a todas las personas de buena voluntad.

Perdona nuestras ofensas, Señor,
como nosotros perdonamos a los que nos ofenden,
y en este círculo de perdón concédenos tu paz,
esa paz que sólo Tú puedes dar
a quien se deja desarmar el corazón,
a quien con esperanza quiere remitir las deudas de los propios hermanos,
a quien sin temor confiesa de ser tu deudor,
a quien no permanece sordo al grito de los más pobres.

Vaticano, 8 de diciembre de 2024
FRANCISCO

[1] *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 8.

[2] Cf. S. Juan Pablo II, Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 noviembre 1994), 51.

[3] Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 diciembre 1987), 36.

[4] Cf. *Discurso a los participantes en el Encuentro promovido por las Academias Pontificias de las Ciencias y de las Ciencias Sociales* (16 mayo 2024).

- [5] Cf. Exhort. ap. *Laudate Deum* (4 octubre 2023), 70.
- [6] Cf. *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 mayo 2024), 16.
- [7] *Homilia de avaritia*, 7: PG 31, 275.
- [8] Cf. Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 123.
- [9] Cf. *Catequesis* (2 septiembre 2020): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (4 septiembre 2020), p. 12.
- [10] Cf. *Discurso a los participantes en el Encuentro «Abordando la crisis de deuda en el Sur Global»* (5 junio 2024).
- [11] Cf. *Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - COP 28* (2 diciembre 2023).
- [12] Cf. *Discurso a los participantes en el Encuentro «Abordando la crisis de deuda en el Sur Global»* (5 junio 2024).
- [13] Cf. *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 mayo 2024), 16.
- [14] Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 35.
- [15] Cf. *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 mayo 2024), 23.
- [16] *Discurso X* (Tercera colección), *Oración*, 100-101: CSCO 638, 115. San Agustín incluso llega a afirmar que Dios no deja de hacerse deudor del hombre: «Porque aunque «tu misericordia es infinita», tienes a bien hacerte deudor con promesas de aquellos mismos a quienes tú perdonas todas sus deudas» (cf. *Confesiones*, 5,9,17: PL 32, 714).
- [17] Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 noviembre 1994), 51.
- [18] Cf. *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 mayo 2024), 10.
- [19] Cf. S. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 51; Benedicto XVI, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (9 enero 2006); Íd., Exhort. ap. postsin. *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 90.
- [20] Cf. Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 262; *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (8 enero 2024); *Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - COP 28* (2 diciembre 2023).
- [21] Cf. Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963), 113.
- [22] Cf. *Conmemoración en el décimo aniversario de la «Invocación a la paz en Tierra Santa»* (7 junio 2024).
- [23] *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025* (9 mayo 2024), 18.

Homilía del Santo Padre Francisco en la apertura de la Puerta Santa y Santa Misa de Nochebuena y Natividad del Señor

INICIO DEL JUBILEO ORDINARIO

SOLEMIDAD DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

Basílica de San Pedro

Martes, 24 de diciembre de 2024

Un ángel del Señor, envuelto de luz, alumbró la noche y dio el anuncio gozoso a los pastores: «Les traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo: Hoy, en la ciudad de David, les ha nacido un Salvador, que es el Mesías, el Señor» (Lc 2,10-11). Entre el asombro de los pobres y el canto de los ángeles, el cielo se abrió sobre la tierra; Dios se hizo uno de nosotros para hacernos como Él, descendió entre nosotros para elevarnos y llevarnos al abrazo del Padre.

Esta, hermanas y hermanos, es nuestra esperanza. Dios es el Emanuel, el «Dios con nosotros». El infinitamente grande se hizo pequeño; la luz divina brilló entre las tinieblas del mundo, la gloria del cielo se asomó a la tierra. ¿Cómo? En la pequeñez de un Niño. Y si Dios viene, aun cuando nuestro corazón se asemeja a un pobre pesebre, entonces podemos decir: la esperanza no ha muerto, la esperanza está viva, y envuelve nuestra vida para siempre. La esperanza no defrauda.

Hermanas y hermanos, con la apertura de la Puerta Santa damos inicio a un nuevo Jubileo. Cada uno de nosotros puede entrar en el misterio de este anuncio de gracia. En esta noche, la puerta de la esperanza se ha abierto de par en par al mundo; en esta noche, Dios dice a cada uno: ¡también hay esperanza para ti! Hay esperanza para cada uno de nosotros. Pero no se olviden, hermanas y hermanos, que Dios perdona todo, Dios perdona siempre. No se olviden de esto, que es un modo de entender la esperanza en el Señor.

Para acoger este regalo, estamos llamados a ponernos en camino con el asombro de los pastores de Belén. El Evangelio dice que ellos, habiendo recibido el anuncio del ángel, «fueron rápidamente» (Lc 2,16). Esta es la señal para recuperar la esperanza perdida: renovarla dentro de nosotros, sembrarla en las desolaciones de nuestro tiempo y de nuestro mundo rápidamente. ¡Y hay tantas desolaciones en nuestro tiempo! Pensemos a las guerras, a los niños ametrallados, a las bombas sobre las escuelas y sobre los hospitales. Disponerse rápidamente, sin aminorar el paso, dejándose atraer por la buena noticia.

Sin tardar, vayamos a ver al Señor que ha nacido por nosotros, con el corazón ligero y despierto, dispuesto al encuentro, para ser capaces de llevar la esperanza a las situaciones de nuestra vida. Y esta es nuestra tarea, traducir la esperanza en las distintas situaciones de la vida. Porque la esperanza cristiana no es un final feliz que hay que esperar pasivamente, no es el *final feliz* de una película; es la promesa del Señor que hemos de acoger aquí y ahora, en esta tierra que sufre y que gime. Esta esperanza, por tanto, nos pide que no nos demoremos, que no nos dejemos llevar por la rutina, que no nos detengamos en la mediocridad y en la pereza; nos pide —diría san Agustín— que nos indignemos por las cosas que no están bien y que tengamos la valentía de cambiarlas; nos pide que nos hagamos peregrinos en busca de la verdad, soñadores incansables, mujeres y hombres que se dejan inquietar por el sueño de Dios; que es el sueño de un mundo nuevo, donde reinan la paz y la justicia.

Aprendamos del ejemplo de los pastores, la esperanza que nace en esta noche no tolera la indolencia del sedentario ni la pereza de quien se acomoda en su propio bienestar —y muchos de nosotros, tenemos el peligro de acomodarnos en nuestro propio bienestar—; la esperanza no admite la falsa prudencia de quien no se arriesga por miedo a comprometerse, ni el cálculo de quien sólo piensa en sí mismo; es incompatible con la vida tranquila de quien no alza la voz contra el mal ni contra las injusticias que se cometen sobre la piel de los más pobres. Al contrario, la esperanza cristiana, mientras nos invita a la paciente espera del Reino que germina y crece, exige de nosotros la audacia de anticipar hoy esta promesa, a través de nuestra responsabilidad, y no sólo, también a través de y nuestra compasión. Y aquí tal vez nos hará bien interrogarnos sobre nuestra compasión: ¿tengo compasión?, ¿sé padecer-con? Pensémoslo.

Viendo cómo a menudo nos acomodamos a este mundo, adaptándonos a su mentalidad, un buen sacerdote escritor rezaba en la santa Navidad de esta manera: «Señor, te pido algún tormento, alguna inquietud, algún remordimiento. En Navidad quisiera encontrarme insatisfecho. Contento, pero también insatisfecho. Contento por lo que haces Tú, insatisfecho por mi falta de respuestas. Quítanos, por favor, nuestras falsas seguridades, y coloca dentro de nuestro ‘pesebre’, siempre demasiado lleno, un puñado de espinas. Pon en nuestra alma el deseo de algo más» (cf. A. Pronzato, *La novena de Navidad*). El deseo de algo más. No quedarnos quietos. No olvidemos que el agua estancada es la que primero se corrompe.

La esperanza cristiana es precisamente ese «algo más» que nos impulsa a movernos «rápidamente». A nosotros, discípulos del Señor, se nos pide, en

efecto, que hallemos en Él nuestra mayor esperanza, para luego llevarla sin tardanza, como peregrinos de luz en las tinieblas del mundo.

Hermanas y hermanos, este es el Jubileo, este es el tiempo de la esperanza. Este nos invita a redescubrir la alegría del encuentro con el Señor, nos llama a la renovación espiritual y nos compromete en la transformación del mundo, para que este llegue a ser realmente un tiempo jubilar. Que llegue a serlo para nuestra madre tierra, desfigurada por la lógica del beneficio; que llegue a serlo para los países más pobres, abrumados por deudas injustas; que llegue a serlo para todos aquellos que son prisioneros de viejas y nuevas esclavitudes.

Todos nosotros tenemos el don y la tarea de llevar esperanza allí donde se ha perdido; allí donde la vida está herida, en las expectativas traicionadas, en los sueños rotos, en los fracasos que destrozan el corazón; en el cansancio de quien no puede más, en la soledad amarga de quien se siente derrotado, en el sufrimiento que devasta el alma; en los días largos y vacíos de los presos, en las habitaciones estrechas y frías de los pobres, en los lugares profanados por la guerra y la violencia. Llevar esperanza allí, sembrar esperanza allí.

El Jubileo se abre para que a todos les sea dada la esperanza, la esperanza del Evangelio, la esperanza del amor, la esperanza del perdón.

Volvamos al pesebre, contemplemos el pesebre, miremos la ternura de Dios que se manifiesta en el rostro del Niño Jesús, y preguntémosnos: «¿Tenemos esta expectativa en nuestro corazón? ¿Tenemos esta esperanza en nuestro corazón? Contemplando la benevolencia de Dios, que vence nuestra desconfianza y nuestros miedos, contemplamos también la grandeza de la esperanza que nos aguarda. Que esta visión de esperanza ilumine nuestro camino de cada día» (cf. C. M. Martini, *Homilía de Navidad*, 1980).

Hermana, hermano, en esta noche la «puerta santa» del corazón de Dios se abre para ti. Jesús, Dios con nosotros, nace para ti, para mí, para nosotros, para todo hombre y mujer. Y, ¿saben?, con Él florece la alegría, con Él la vida cambia, con Él la esperanza no defrauda.

Homilía del Santo Padre en la Celebración de las primeras Vísperas de Solemnidad de María Santísima Madre de Dios y Te Deum de acción de gracias

Basílica de San Pedro
Martes, 31 de diciembre de 2024

Esta es la hora del agradecimiento, y tenemos la alegría de vivirla celebrando la Santa Madre de Dios. Ella, que custodia en el corazón el misterio de Jesús, nos enseña también a nosotros a leer los signos de los tiempos a la luz de este misterio.

El año que se cierra ha sido un año arduo para la ciudad de Roma. Los ciudadanos, los peregrinos, los turistas y todos los que estaban de paso han experimentado la típica fase que precede al Jubileo, con la multiplicación de las obras grandes y pequeñas. Esta tarde es el momento de una reflexión de sabiduría, para considerar que todo este trabajo, más allá del valor que tiene en sí mismo, ha tenido un sentido que corresponde a la vocación propia de Roma, su vocación universal. A la luz de la Palabra de Dios que acabamos de escuchar, esta vocación se podría expresar así: *Roma está llamada a acoger a todos para que todos puedan reconocerse hijos de Dios y hermanos entre ellos.*

Por eso en este momento queremos elevar nuestro agradecimiento al Señor porque nos ha permitido trabajar, y trabajar mucho, y sobre todo porque nos ha permitido hacerlo con este sentido grande, con este horizonte amplio que es la esperanza de la fraternidad.

El lema del Jubileo, «Peregrinos de esperanza», es rico de significados, en función de las diferentes posibles perspectivas, que son como otras «vías» de la peregrinación. Y una de estos grandes caminos de esperanza sobre el que caminar es la fraternidad: es el camino que he propuesto en la Encíclica *Fratelli tutti*. ¡Sí, la esperanza del mundo está en la fraternidad! Y es hermoso pensar que nuestra Ciudad en los meses pasados se ha convertido en un lugar de obras para esta finalidad, con este sentido general: prepararse para acoger hombres y mujeres de todo el mundo, católicos y cristianos de otras confesiones, creyentes de toda religión, buscadores de verdad, de libertad, de justicia y de paz, todos peregrinos de esperanza y de fraternidad.

Pero tenemos que preguntarnos: ¿esta perspectiva tiene un fundamento? ¿La esperanza de una humanidad fraterna es solo un eslogan retórico o tiene una base «rocosa» sobre la que poder construir algo estable y duradero?

La respuesta nos la da la Santa Madre de Dios mostrándonos a Jesús. La esperanza de un mundo fraterno no es una ideología, no es un sistema económico, no es el progreso tecnológico. La esperanza de un mundo fraterno es Él, el Hijo encarnado, mandado por el Padre para que todos podamos convertirnos en lo que somos, es decir hijos del Padre que está en los cielos, y por tanto hermanos y hermanas entre nosotros.

Y entonces, mientras admiramos con gratitud los resultados de las obras realizadas en la ciudad – damos las gracias por el trabajo de tantos, tantos hombres y mujeres que lo han hecho, y doy las gracias al señor alcalde por este trabajo de llevar adelante la ciudad -, tomamos conciencia de cuál es la obra decisiva, la obra que involucra a cada uno de nosotros: esta obra es esa en la que, cada día, permitiré a Dios cambiar en mí lo que no es digno de un hijo - ¡cambiar! -, lo que no es humano, y en lo que trabajaré, cada día, para vivir como hermano y hermana de mi prójimo.

Nos ayude nuestra Santa Madre a caminar juntos, como peregrinos de esperanza, en el camino de la fraternidad. El Señor nos bendiga, a todos nosotros; nos perdone los pecados y nos dé la fuerza para ir adelante en nuestra peregrinación en el próximo año. Gracias.

Mensaje *urbi et orbi* del santo padre Francisco Navidad 2024

Balcón central de la Basílica Vaticana
Miércoles, 25 de diciembre de 2024

Queridos hermanas y hermanos: ¡Feliz Navidad!

Anoche se ha renovado el misterio que no cesa de asombrarnos y conmovernos: la Virgen María dio a luz a Jesús, el Hijo de Dios, lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre. Así lo encontraron los pastores de Belén, llenos de alegría, mientras los ángeles cantaban: “Gloria a Dios y paz a los hombres” (cf. *Lc* 2,6-14). Paz a los hombres.

Sí, este acontecimiento, ocurrido hace más de dos mil años, se renueva por obra del Espíritu Santo, el mismo Espíritu de amor y de vida que fecundó el seno de María y de su carne humana formó a Jesús. Y así hoy, en los afanes de nuestro tiempo, realmente se encarna de nuevo la Palabra eterna de salvación, que dice a cada hombre y a cada mujer; que dice al mundo entero —este es el mensaje—: Yo te amo, yo te perdono, vuelve a mí, la puerta de mi corazón está abierta para ti.

Hermanas y hermanos, la puerta del corazón de Dios está siempre abierta, regresemos a Él. Volvamos al corazón que nos ama y nos perdona. Dejémonos perdonar por Él, dejémonos reconciliar con Él. Dios perdona siempre, Dios perdona todo. Dejémonos perdonar por Él.

Este es el significado de la Puerta Santa del Jubileo, que ayer por la noche abrí aquí en San Pedro: representa a Jesús, Puerta de salvación abierta a todos. Jesús es la Puerta; es la Puerta que el Padre misericordioso ha abierto en medio del mundo, en medio de la historia, para que todos podamos volver a Él. Todos somos como ovejas perdidas y tenemos necesidad de un Pastor y de una Puerta para regresar a la casa del Padre. Jesús es el Pastor, Jesús es la Puerta.

Hermanas y hermanos, no tengan miedo. La Puerta está abierta, la puerta está abierta de par en par. No es necesario tocar a la puerta. Está abierta. Vengan, dejémonos reconciliar con Dios, y entonces nos reconciliaremos con nosotros mismos y podremos reconciliarnos entre nosotros, incluso con nuestros enemigos. La misericordia de Dios lo puede todo, desata todo nudo, abate todo muro que divide, la misericordia de Dios disipa el odio y el espíritu de venganza. Vengan, Jesús es la Puerta de la paz.

Con frecuencia nos detenemos en el umbral; no tenemos el valor para atravesarlo, porque nos interpela. Entrar por la Puerta requiere el sacrificio de dar un paso adelante, de dejar atrás contiendas y divisiones, para abandonarnos en los brazos abiertos del Niño que es el Príncipe de la paz. En esta Navidad, inicio del Año jubilar, invito a todas las personas, a todos los pueblos y naciones a armarse de valor para cruzar la Puerta, a hacerse peregrinos de esperanza, a *silenciar las armas* y superar las divisiones.

Que callen las armas en la martirizada Ucrania. Que se tenga la audacia de abrir la puerta a las negociaciones y a los gestos de diálogo y de encuentro, para llegar a una paz justa y duradera.

Que callen las armas en Oriente Medio. Con los ojos fijos en la cuna de Belén, dirijo mi pensamiento a las comunidades cristianas de Palestina e Israel, y en particular a la comunidad de Gaza, donde la situación humanitaria es gravísima. Que cese el fuego, que se liberen los rehenes y se ayude a la población extenuada por el hambre y la guerra. Llevo en el corazón también a la comunidad cristiana del Líbano, sobre todo del sur, y a la de Siria, en este momento tan delicado. Que se abran las puertas del diálogo y de la paz en toda la región, lacerada por el conflicto. Y quiero recordar aquí también al pueblo libio, animándolo a buscar soluciones que permitan la reconciliación nacional.

Que el nacimiento del Salvador traiga un tiempo de esperanza a las

familias de miles de niños que están muriendo a causa de la epidemia de sarampión en la República Democrática del Congo, así como a las poblaciones del oriente de ese país y a las de Burkina Faso, de Malí, de Níger y de Mozambique. La crisis humanitaria que las golpea está causada principalmente por conflictos armados y por la plaga del terrorismo y se agrava por los efectos devastadores del cambio climático, que provoca la pérdida de vidas humanas y el desplazamiento de millones de personas. Pienso también en las poblaciones de los países del Cuerno de África para los que imploro los dones de la paz, la concordia y la fraternidad. Que el Hijo del Altísimo sostenga el compromiso de la comunidad internacional para favorecer el acceso de la población civil de Sudán a las ayudas humanitarias y poner en marcha nuevas negociaciones con el propósito de un alto el fuego.

Que el anuncio de la Navidad traiga consuelo a los habitantes de Myanmar, que, a causa de los continuos enfrentamientos armados, padecen grandes sufrimientos y son obligados a huir de sus casas.

Que el Niño Jesús inspire a las autoridades políticas y a todas las personas de buena voluntad del continente americano, con el fin de encontrar lo antes posible soluciones eficaces en la verdad y la justicia, para promover la armonía social, en particular pienso en Haití, Venezuela, Colombia y Nicaragua, y se trabaje, especialmente durante este Año jubilar, para edificar el bien común y redescubrir la dignidad de cada persona, superando las divisiones políticas.

Que el Jubileo sea ocasión para derribar todos los muros de separación: los ideológicos, que tantas veces marcan la vida política, y también los materiales, como la división que afecta desde hace ya cincuenta años a la isla de Chipre y que ha lacerado el tejido humano y social. Hago votos para que se pueda alcanzar una solución compartida, una solución que ponga fin a la división respetando plenamente los derechos y la dignidad de todas las comunidades chipriotas.

Jesús, el Verbo eterno de Dios hecho hombre, es la Puerta abierta de par en par; es la Puerta abierta de par en par que estamos invitados a pasar para redescubrir el sentido de nuestra existencia y la sacralidad de cada vida —cada vida es sagrada—, y para recuperar los valores fundamentales de la familia humana. Él nos espera en ese umbral. Nos espera a cada uno de nosotros, especialmente a los más frágiles. Espera a los niños, a todos los niños que sufren por la guerra y sufren por el hambre. Espera a los ancianos —nuestros ancestros—, obligados muchas veces a vivir en condiciones de soledad y abandono. Espera a cuantos han perdido la propia casa o huyen de su tierra, tratando de encontrar un refugio seguro. Espera a cuantos han perdido o no encuentran trabajo. Espera a los encarcelados que, a pesar de

todo, son hijos de Dios, siguen siendo hijos de Dios. Espera a cuantos son perseguidos por su fe. Que son muchos.

En este día de fiesta, que no falte nuestra gratitud hacia quien se esmera al máximo por el bien de manera silenciosa y fiel. Pienso en los padres, los educadores y los maestros, que tienen la gran responsabilidad de formar a las nuevas generaciones; pienso en el personal sanitario, en las fuerzas del orden, en cuantos llevan adelante obras de caridad, especialmente en los misioneros esparcidos por el mundo, que llevan luz y consuelo a tantas personas en dificultad. A todos ellos queremos decirles: *¡gracias!*

Hermanos y hermanas, que el Jubileo sea la ocasión para perdonar las deudas, especialmente aquellas que gravan sobre los países más pobres. Cada uno de nosotros está llamado a perdonar las ofensas recibidas, porque el Hijo de Dios, que nació en la fría oscuridad de la noche, perdona todas nuestras ofensas. Él ha venido a curarnos y perdonarnos. Peregrinos de esperanza, vayamos a su encuentro. Abrámosle las puertas de nuestro corazón. Abrámosle las puertas de nuestro corazón, como Él nos ha abierto de par en par la puerta del suyo.

A todos les deseo una serena y santa Navidad.

Viaje apostólico de Su Santidad Francisco a Ajaccio con ocasión del congreso «La religiosité populaire en Méditerranée»
(15 diciembre de 2024)

Rezo del Ángelus con obispos, sacerdotes, diáconos, consagradas, consagrados y seminaristas en la catedral de Nuestra Señora de la Asunción

Catedral de Nuestra Señora de la Asunción - Ajaccio
Domingo, 15 de diciembre de 2024

Queridos hermanos obispos,
queridas consagradas, queridos sacerdotes, diáconos,
consagrados y seminaristas:

Me encuentro aquí, en su hermosa tierra, sólo por un día, pero quise que hubiera al menos un breve momento para reunirme con ustedes y poder saludarlos. Esto me da la oportunidad, en primer lugar, de decirles gracias.

Gracias porque están aquí, con su vida entregada; gracias por su trabajo, por el compromiso cotidiano; gracias por ser signo del amor misericordioso de Dios y testigos del Evangelio. Me alegré al saludar a uno de ustedes, que tiene 95 años y 70 de sacerdocio. Esto significa llevar adelante esa hermosa vocación. ¡Gracias hermano por tu testimonio! ¡Muchas gracias!

Y del «gracias» paso a la gracia de Dios, que es el fundamento de la fe cristiana y de toda forma de consagración en la Iglesia. En el contexto europeo en el que nos encontramos no faltan problemas y desafíos relacionados con la transmisión de la fe, y ustedes lo experimentan cada día, descubriéndose pequeños y frágiles; no son muchos, no tienen medios poderosos; los ambientes en los que trabajan no siempre se muestran favorables para acoger el anuncio del Evangelio. A veces me viene a la mente una película, porque algunos están dispuestos a acoger el Evangelio, pero no al «portavoz». Esa película tenía esta frase: «*La música sí, pero el músico no*». Piensen un poco, la fidelidad a la transmisión del Evangelio. Esto nos ayudará. Y, sin embargo, esta pobreza sacerdotal es una bendición. ¿Por qué? Porque nos despoja de la pretensión de querer ir por nuestra cuenta, nos enseña a considerar la misión cristiana como algo que no depende de las fuerzas humanas, sino sobre todo de la obra del Señor, que siempre trabaja y actúa con lo poco que podemos ofrecerle.

No olvidemos esto: en el centro está el Señor. *No estoy yo en el centro, sino Dios*. Entre nosotros, cuando hay un sacerdote presuntuoso que se pone en el centro, decimos: este es un sacerdote *yo, me, mí, conmigo, para mí*. No, el Señor es el centro. Y esto es algo que quizá cada mañana, cuando sale el sol, cada pastor, cada consagrado debería repetir en la oración: también hoy, en mi servicio, *que no esté yo en el centro, sino Dios, el Señor*. Y digo esto porque hay un peligro en la mundanidad, un peligro que es la vanidad. Hacer las veces del «*pavo real*». Mirarse demasiado a sí mismo. La vanidad es un vicio feo, con mal olor; pavonearse.

Pero el primado de la gracia divina no significa que podamos quedarnos dormidos tranquilamente, sin asumir nuestras responsabilidades. Por el contrario, debemos considerarnos como «colaboradores de la gracia de Dios» (cf. *1 Co 3,9*). Y así, caminando con el Señor, cada día se nos presenta una pregunta esencial: ¿cómo estoy viviendo mi sacerdocio, mi consagración, mi discipulado? ¿Estoy cerca de Jesús?

Cuando, en la otra diócesis, hacía las visitas pastorales, me encontraba con algunos buenos sacerdotes que trabajaban mucho. «Dime, ¿tú cómo haces por la noche?» —«Estoy cansado, como un poco y luego me voy a la cama a descansar, a ver la televisión»— «Pero, ¿no pasas por la capilla para

saludar a tu Jefe?» —«Eh, no...» —Y tú, antes de dormirte, ¿rezas un Ave María? Al menos sé educado, pasa por la capilla a decir: hola, muchas gracias, hasta mañana». ¡No se olviden del Señor! El Señor: al principio, en medio y al final del día. Es nuestro Jefe. Y es un Jefe que trabaja más que nosotros. No se olviden de esto.

Y les pregunto: ¿cómo vivo yo el discipulado? Graben esta pregunta en sus corazones, no subestimen la necesidad de discernimiento, de mirar hacia dentro, para que el ritmo y las actividades exteriores no nos «trituren», haciéndonos perder la consistencia interior. Por mi parte, quisiera dejarles una doble invitación: *cuidar de sí mismos* y *cuidar de los demás*.

La primera: *Cuidar de sí mismos*, porque la vida sacerdotal o religiosa no es un «sí» que hemos pronunciado una vez y para siempre. No se vive de rentas con el Señor. Por el contrario, la alegría del encuentro con Él debe renovarse cada día; a cada momento es necesario volver a escuchar su voz y decidirse a seguirlo, también en los momentos de las caídas. Levántate, mira al Señor y dile: «Discúlpame y ayúdame a seguir adelante». Cercanía fraterna y filial.

Recordemos esto: nuestra vida se expresa en la ofrenda de nosotros mismos; pero, cuanto más un sacerdote, una religiosa, un religioso, se entrega, se desgasta, trabaja por el Reino de Dios, más necesario es también que cuide de sí mismo. Un sacerdote, una religiosa, un diácono que se descuida también terminará por descuidar a quienes le son encomendados. Por eso es preciso una pequeña «regla de vida» —los religiosos ya la tienen— que incluya la cita cotidiana con la oración y la Eucaristía, el diálogo con el Señor, cada uno según su propia espiritualidad y su propio estilo. Y también quisiera agregar: conservar algún momento en soledad; tener un hermano o una hermana con quien compartir libremente lo que llevamos en el corazón —una vez se llamaba el director espiritual, la directora espiritual—; cultivar algo que nos apasione, no para pasar el tiempo libre, sino para descansar de manera sana de las fatigas del ministerio. ¡El ministerio cansa! Hay que tenerle miedo a esas personas que están siempre activas, siempre en el centro, que quizá por demasiado celo nunca reposan, nunca toman una pausa para sí mismos. Hermanos, eso no es bueno, se necesitan espacios y momentos en los que cada sacerdote y cada persona consagrada cuiden de sí mismos. Y no para hacer un *lifting* para verse más guapos. Por el contrario, para hablar con el Amigo, con el Señor, y sobre todo con la Madre — por favor, no dejen de acudir a la Virgen— para hablar de la propia vida y de cómo están yendo las cosas. También tengan el confesor y un amigo que los conozca y con quien puedan hablar y hacer un buen discernimiento. ¡Los «hongos presbiterales» no son buenos!

Y en este cuidado se incluye otra cosa: la fraternidad entre ustedes. Aprendamos a compartir no sólo el cansancio y los desafíos, sino también la alegría y la amistad entre nosotros. Su obispo dice algo que me gusta mucho, dice que es importante pasar del «Libro de las lamentaciones» al «Cantar de los cantares». Esto lo hacemos poco. Nos gustan las lamentaciones. Y si el pobre obispo esa mañana se olvidó del solideo decimos: «Pero, mira al obispo». Siempre se encuentra algo para hablar mal del obispo. Es cierto, el obispo es un pecador como cada uno de nosotros. ¡Somos hermanos! Mejor sería cambiar del «Libro de las lamentaciones» al «Libro del Cantar de los Cantares». Esto es importante, lo dice también un salmo: «Tú convertiste mi lamento en júbilo» (*Sal 30,12*). ¡Compartamos la alegría de ser apóstoles y discípulos del Señor! Una alegría debe ser compartida. De lo contrario, el lugar que debería tomar la alegría es ocupado por el vinagre. Es lamentable encontrar un sacerdote con el corazón amargado, es feo. «Pero, ¿por qué eres así?» —«Eh, porque el obispo no me quiere; porque han nombrado obispo a aquel otro y no a mí; porque...; porque...»— Por favor, frénense ante las quejas y las envidias. La envidia es un vicio «amarillo». Pidamos al Señor que cambie nuestro lamento en danza, que nos dé el sentido del humor y la sencillez evangélica.

En segundo lugar: *cuidar de los demás*. La misión que cada uno de ustedes ha recibido tiene siempre un único objetivo: llevar a Jesús a los demás, dar a los corazones la consolación del Evangelio. Me gustaría recordar aquí el momento en que el apóstol Pablo está por volver a Corinto y, escribiendo a la comunidad, les dice: «De buena gana entregaré lo que tengo y hasta me entregaré a mí mismo, para el bien de ustedes» (2 Co 12,15). Entregarse por las almas, entregarse en ofrenda de sí por aquellos que nos han sido encomendados. Y me viene a la mente un santo sacerdote joven que murió de cáncer hace poco. Él vivía en una barriada con la gente más pobre. Decía: «a veces tengo ganas de cerrar la ventana con ladrillos, porque la gente viene en cualquier momento y si yo no contesto a la puerta, llaman a la ventana». El sacerdote con el corazón abierto a todos, sin hacer distinciones.

La escucha, la cercanía a las personas, es también una invitación a encontrar, en el contexto de hoy, las vías pastorales más eficaces para la evangelización. No tengan miedo de cambiar, de revisar los viejos esquemas, de renovar el lenguaje de la fe, aprendiendo al mismo tiempo que la misión no es cuestión de estrategias humanas, es principalmente cuestión de fe. Cuidar de los demás: del que espera la Palabra de Jesús, del que se alejó de Él, de aquellos que necesitan orientación y consuelo para sus sufrimientos. Cuidar de todos, en la formación y sobre todo en el encuentro. Salir al encuentro de

las personas, allí donde viven y trabajan, esto es importante.

Además, una cosa que para mí es muy importante: por favor, perdonen siempre y perdonen todo. Perdonen todo y siempre. Yo les digo a los sacerdotes, en el sacramento de la Reconciliación, no hagan demasiadas preguntas. Escuchen y perdonen. Decía un cardenal —que es un poco conservador, un poco cuadrado, pero es un gran sacerdote— hablando en una conferencia a los sacerdotes: «Si alguien [en la Confesión] comienza a balbucear porque tiene vergüenza, yo le digo: está bien, lo entiendo, pasa a otra cosa. En realidad, no he entendido nada, pero él [el Señor] ha comprendido». Por favor, no torturen a la gente en el confesionario: dónde, cómo, cuándo, con quién. ¡Perdonar siempre! Hay un buen fraile capuchino en Buenos Aires, al que yo hice cardenal a los 96 años. Él tiene una larga fila de gente en su confesionario, porque es un buen confesor, yo también iba a verlo. Este confesor una vez me dijo: «Mira, a veces tengo el escrúpulo de perdonar demasiado». —«¿Y qué haces?» —«Voy a rezar y digo, Señor, perdóname, he perdonado demasiado. Pero enseguida me viene a la mente de decir: ¡Pero fuiste tú quien me dio el mal ejemplo!». Perdonar siempre. Perdonar todo. Y esto lo digo también a las religiosas y religiosos: perdonar, olvidar, cuando nos hacen algo malo, las luchas ambiciosas de comunidad. Perdonar. El Señor nos ha dado el ejemplo, ¡perdonar todo y siempre! Todo, todo, todo. Y les hago una confidencia, yo llevo 55 años de sacerdocio. Sí, anteayer cumplí 55 años, y nunca he negado una absolución. Y me gusta confesar, mucho. Siempre he buscado la manera de perdonar. Este es mi testimonio.

Queridas hermanas y queridos hermanos, les agradezco de corazón y les deseo un ministerio rico de esperanza y de alegría. Aun en los momentos de cansancio y desánimo, no se rindan. Preséntenle sus corazones al Señor. ¡No se olviden de llorar delante del Señor! Él se manifiesta y se deja encontrar si cuidan de sí mismos y de los demás. De esta manera, Él ofrece el consuelo a aquellos que ha llamado y enviado. Sigán adelante con valentía, Él los colmará de gozo.

Ahora recemos a la Virgen María. En esta Catedral, dedicada a ella, Asunta a los cielos, el pueblo fiel la venera como Patrona, como Madre de Misericordia, la «Madunnuccia». Desde esta isla del Mediterráneo, elevemos a ella la súplica por la paz: paz para todas las tierras que circundan este mar, especialmente para Tierra Santa, donde María dio a luz a Jesús. Paz para Palestina, para Israel, para el Líbano, para Siria, para todo el Oriente Medio. Paz en el martirizado Myanmar. Y que la Santa Madre de Dios obtenga la anhelada paz para el pueblo ucraniano y el pueblo ruso. Son hermanos —«¡No, padre, son primos!» —Son primos, hermanos, no sé, ¡pero que se entiendan! ¡La paz!

Hermanos, hermanas, la guerra es siempre una derrota. Y la guerra en las comunidades religiosas, la guerra en las parroquias es siempre una derrota, ¡siempre! Que el Señor nos dé paz a todos.

Y rezamos por las víctimas del ciclón que, en horas pasadas, ha golpeado el Archipiélago de Mayotte. Estoy espiritualmente cercano a todos los que han sido afectados por esta tragedia.

Ahora, todos juntos, rezamos el Ángelus.

Angelus Domini...

Santa Misa en la «Place d'Austerlitz»

«Place d'Austerlitz» («U Casone») - Ajaccio
Domingo, 15 de diciembre de 2024

La gente le pregunta a Juan el Bautista: «¿Qué debemos hacer entonces?» (Lc 3,10). ¿Qué debemos hacer? Es una interrogante que se debe escuchar con atención, porque expresa el deseo de renovar la vida, de mejorarla. Juan anuncia la venida del tan esperado Mesías; quien escucha la predicación del Bautista, quiere prepararse para este encuentro, para el encuentro con el Mesías, para el encuentro con Jesús.

El Evangelio según san Lucas manifiesta que son precisamente los más lejanos los que expresan esta voluntad de conversión. No aquellos que socialmente parecían estar más cerca, no son los fariseos ni los doctores de la ley, sino los lejanos, los publicanos, que eran considerados pecadores, los que preguntan: «Maestro, ¿qué debemos hacer?» (Lc 3,12). Esta es una buena pregunta, que quizás hoy, antes de ir a dormir, cada uno de nosotros puede decir: «Señor, ¿qué debo hacer para preparar el corazón para la Navidad?». Quien se cree justo no se renueva. En cambio, los que eran considerados pecadores públicos, querían pasar de una conducta deshonesta y violenta a una conducta nueva. Los lejanos se vuelven cercanos cuando Cristo se hace cercano a nosotros. De hecho, Juan respondió a los publicanos y a los soldados de este modo: practiquen la justicia, sean rectos y honestos (cf. Lc 3,13-14). Incluyendo especialmente a los más pobres y a los marginados, el anuncio del Señor, despierta las conciencias, porque Él viene a salvar y no a condenar al que está perdido (cf. Lc 15,4-32). Lo mejor que podemos hacer para ser salvados y buscados por Jesús es decir la verdad sobre nosotros mismos,

«Señor, soy pecador». Aquí todos lo somos. «Señor, soy un pecador». Así nos acercamos a Jesús con la verdad, no con el maquillaje de una falsa justicia. Porque Él viene a salvar precisamente a los pecadores.

Por eso, también nosotros hoy asumamos la pregunta que la muchedumbre hacía a Juan el Bautista. Durante este tiempo de Adviento tengamos la valentía de preguntar, sin miedo: «¿qué debo hacer?», «¿qué debemos hacer?». Pidámoslo con sinceridad para preparar en nosotros un corazón humilde, un corazón confiado al Señor que viene.

Las lecturas que hemos escuchado nos señalan dos maneras de esperar al Mesías: la espera *desconfiada* y la espera *gozosa*. Se puede esperar la salvación con estas dos actitudes: la espera desconfiada y la espera gozosa. Reflexionemos, pues, sobre estas dos actitudes espirituales.

La primera manera de esperar -la manera *desconfiada*- está llena de recelo y ansiedad. El que tiene la mente ocupada en pensamientos egocéntricos pierde la alegría del ánimo; en vez de velar con esperanza, duda sobre el futuro. Interesado sólo en proyectos mundanos, no aguarda la obra de la Providencia. No puede esperar con la esperanza que nos da el Espíritu Santo. Y así, las palabras de san Pablo nos llegan como una bendición, porque nos despiertan de ese sopor: «No se angustien por nada» (Flp 4,6). Cuando la angustia nos toma, siempre nos arruina. Una cosa es el dolor, el dolor físico, el dolor moral por alguna calamidad en familia y otra cosa es la angustia. Los cristianos no deben vivir con angustia. No estén afligidos, decepcionados o tristes. ¡Cuán difundidos están hoy estos males espirituales, especialmente donde se propaga el consumismo! Yo veía en estos días por las calles de Roma, tanta gente que va a hacer las compras, con la ansiedad del consumismo, que luego se desvanece y no deja nada. Una sociedad así, que vive del consumismo, envejece insatisfecha porque no sabe dar; quien vive para sí mismo nunca será feliz. Quien vive así [mano cerrada] y no hace así [mano abierta] no es feliz. Quien tiene las manos así [manos cerradas], para mí, y no tiene manos para dar, para ayudar, para compartir, nunca será feliz. Y este es un mal que todos nosotros podemos tener, todos los cristianos, también nosotros, los sacerdotes, los obispos, los cardenales, todos, incluso el Papa.

Pero el Apóstol nos da una medicina eficaz cuando escribe: «en cualquier circunstancia, recurran a la oración y a la súplica, acompañadas de acción de gracias» (Flp 4,6). ¡La fe en Dios da esperanza! Justo en estos días, en el Congreso que se ha llevado a cabo aquí, en Ajaccio, se destacó la importancia de cultivar la fe, valorando el papel de la piedad popular. Pensemos en el rezo del santo Rosario: si este se descubre y se practica en su verdadero sentido, nos enseña a mantener el corazón centrado en Jesucristo, con la

mirada contemplativa de María. Consideremos también a las cofradías que pueden educar en la gratuidad del servicio, tanto espiritual como material, a los demás. Esas asociaciones de fieles, tan ricas en historia, participan activamente en la liturgia y en la oración de la Iglesia, a las que embellecen con los cantos y las devociones del pueblo. Exhorto a los miembros de las cofradías a mostrarse siempre cercanos y disponibles, especialmente con los más vulnerables, haciendo a la fe activa en la caridad. Y esa cofradía que tiene una devoción especial se acerque a todos, se acerque a los demás para ayudarlos.

Ahora pasemos a la segunda manera, que es la *espera gozosa*. La primera actitud era la *espera desconfiada*, esa espera que es «para mí» con las manos cerradas. La segunda actitud es la espera gozosa. Y no es fácil tener alegría. La alegría cristiana, de hecho, no es apática ni superficial, como una alegría de carnaval. No es así. Es, en cambio, un regocijo del corazón asentado sobre un sólido fundamento, que el profeta Sofonías describe, dirigiéndose a la ciudad santa: regocíjate porque «el Señor, tu Dios, en medio de ti, es un Salvador poderoso» (cf. *So* 3,17). La confianza en el Señor que está entre nosotros. Muchas veces no recordamos esto, Él está en medio de nosotros, cuando hacemos una buena obra, cuando educamos a los hijos, cuando cuidamos a los ancianos. En cambio, no está entre nosotros cuando somos chismosos, cuando hablamos mal de los demás. Allí no está el Señor, estamos solo nosotros. La venida del Señor trae la salvación, por eso es motivo de alegría. La Escritura refiere que Dios es «potente», ¡Él puede redimir nuestra vida porque es capaz de realizar lo que dice! Así que nuestra alegría no es un consuelo ilusorio para sobrellevar las tristezas de la vida. No, no es un consuelo ilusorio. Nuestra alegría es fruto del Espíritu Santo por la fe en Cristo Salvador, que llama a nuestro corazón, para liberarlo de la tristeza y del tedio. Así pues, la venida del Señor se convierte en una fiesta llena de futuro para todos los pueblos; en compañía de Jesús descubrimos la verdadera alegría de vivir y de transmitir los signos de esperanza que el mundo anhela.

El primero de estos signos de esperanza es la *paz*. Aquel que viene es el Emanuel, el Dios con nosotros, que da la paz a los hombres amados por el Señor (cf. *Lc* 2,14). Que mientras nos preparamos a recibirlo en este tiempo de Adviento, puedan nuestras comunidades crecer en su capacidad de acompañar a todos, particularmente a los jóvenes que se encaminan hacia el Bautismo y los demás Sacramentos; y de un modo especial también los ancianos. Los ancianos son la sabiduría de un pueblo. ¡No los olvidemos! Y cada uno de nosotros puede pensar ¿cómo me comporto delante de los ancianos? ¿Voy a verlos? ¿Pierdo el tiempo con ellos? ¿Los escucho? «¡Oh no,

son aburridos, con sus historias!». ¿Los abandono? ¿Cuántos hijos abandonan a sus padres en geriátricos? Recuerdo una vez, en la otra diócesis, fui a una de estas residencias a visitar a la gente. Y había una señora que tenía tres o cuatro hijos. Le pregunté: «¿Y sus hijos?» —«¡Están bien! Tengo muchos nietos»— «¿Y vienen a verla?» —«Sí, siempre vienen»— Cuando salí la enfermera me dijo, «Ellos vienen una vez al año». Pero la mamá cubría los defectos de los hijos. Muchos dejan a los ancianos solos. Los saludan por teléfono para la Navidad o la Pascua ¡Cuiden de los ancianos, que son la sabiduría de un pueblo!

Pensamos en los jóvenes que van hacia el bautismo y los demás sacramentos. ¡Gracias a Dios en Córcega hay muchos! ¡Felicitaciones! ¡Nunca he visto tantos niños como aquí! ¡Es una gracia de Dios! Y solo he visto dos perritos. Queridos hermanos, tengan hijos que serán vuestra alegría y consuelo en el futuro. Esta es la verdad, nunca he visto tantos niños. Solo en Timor-Leste había tantos como aquí, pero en otras ciudades no hay tantos. Esta es vuestra alegría y gloria.

Hermanos y hermanas, lamentablemente sabemos bien que no faltan grandes motivos de dolor entre las naciones: miseria, guerras, corrupción, violencia. Les diré una cosa, a veces vienen a las audiencias niños ucranianos, que por la guerra han sido refugiados allí. ¿Saben qué? ¡Esos niños no sonríen! Han olvidado la sonrisa. Por favor, pensemos en esos niños en las zonas de guerras, en el dolor de tantos niños.

Sin embargo, la Palabra de Dios nos conforta siempre. Ante las devastaciones que oprimen a los pueblos, la Iglesia anuncia una esperanza segura, que no desencanta, porque el Señor viene a habitar entre nosotros. Por eso, nuestro compromiso por la paz y la justicia encuentra, en su venida, una fuerza inagotable.

Hermanas y hermanos, en todo tiempo y en cualquier tribulación, Cristo está presente, Cristo es la fuente de nuestra alegría. Tengamos siempre en el corazón esta alegría, esta seguridad de que Cristo está con nosotros y camina con nosotros. ¡No lo olvidemos! Así, con esta alegría, con esta seguridad de que Jesús está con nosotros, seremos felices y haremos felices a los demás. Este debe ser nuestro ejemplo.

Conferencia Episcopal Española

10 de noviembre, Día de la Iglesia Diocesana: ¿Y si lo que buscas está en tu interior?

24 octubre 2024

La Iglesia celebra el domingo 10 de noviembre el Día de la Iglesia Diocesana con el lema **¿Y si lo que buscas está en tu interior?** La Campaña de este año, que pone en marcha el secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia, gira en torno a las vocaciones, en sintonía con el Congreso Nacional de Vocaciones que se va a celebrar en Madrid del 7 al 9 de febrero.

Este encuentro quiere ser una «gran fiesta» de la Iglesia para avivar el deseo y la necesidad de las vocaciones. Como anticipo, el Día de la Iglesia Diocesana invita a buscar «en tu interior» para descubrir «el plan que Dios tiene para ti». Porque «todos queremos encontrar la felicidad en nuestra vida, pero a veces buscamos en el lugar equivocado». Responder a la «llamada» resulta «transformador e invita a vivir con autenticidad, compromiso y plenitud».

Una 'llamada' que cambia vidas

Pilar, Montse, Litus, Pedro, Diego, Carmen y Alberto respondieron con un sí al plan que Dios tenía para ellos. Para cada uno tenía prevista una vocación. Los siete son los protagonistas de esta Campaña. Con sus testimonios certifican que una «llamada» cambia vidas porque la suyas cambiaron al descubrir que **el «final feliz» está cuando dejas de ir por delante de Dios y te dejas guiar por Él.**

Página web de la Campaña: buscaentuinterior.es

Todos estos testimonios están disponibles, desde el jueves 24 de octubre, en la página web de la Campaña, con la que el secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia invita a prepararse para la búsqueda más importante de tu vida: buscaentuinterior.es

Además, desde esta web se pueden descubrir otros testimonios de vocación accediendo a la página web del Congreso de Vocaciones.

También se puede acceder a cada una de las revistas «Nuestra Iglesia». En esta publicación se muestra el alcance de la labor que se realiza en todas las

diócesis gracias a la misión compartida por todo el pueblo de Dios, cada uno desde su propia vocación, pero todos al servicio de la Iglesia y de la sociedad.

Y como juntos llegamos más lejos, desde la web se proponen cuatro alternativas de colaboración:

– **Tu oración:** Puedes rezar por tu parroquia, porque tu oración es necesaria y será el alma de toda la actividad que se realice. Con ella, los frutos serán mayores y más permanentes.

– **Tu tiempo:** Dedicar algo de tu tiempo en tu parroquia a los demás. El tiempo que puedas: media hora, una, tres horas... Lo que se ajuste a tu situación de vida.

– **Tus cualidades:** Cada uno puede aportar un poco de lo que sabe: una sonrisa cercana, una mano que sostiene, remangarse cuando sea necesario, o acompañar en silencio al que sufre.

– **Tu apoyo económico:** Haz un donativo. Con tu aportación periódica ayudas más, porque permiten elaborar presupuestos y mejorar la utilización de los recursos y planificar acciones a medio y largo plazo.

Esta colaboración hace posible que más de cuatro millones de personas hayan podido ser atendidas en centros asistenciales de la Iglesia; que sujetan las casi 23.000 parroquias que están al servicio de toda la sociedad; y que sacerdotes, voluntarios y seglares puedan dedicar más de 40 millones de horas a los demás. También gracias a esa corresponsabilidad, hay más de 10.000 misioneros españoles en los cinco continentes.

Nota y rueda de prensa final de la 126ª Asamblea Plenaria

Los obispos españoles celebran del 18 al 22 de noviembre su 126ª Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española. El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el viernes 22 de noviembre, de los trabajos que se están realizando en este encuentro.

Cercanía y solidaridad con las víctimas de la DANA y con todos los afectados

En el marco de esta Asamblea, los obispos se trasladaron el martes, 19 de noviembre, a la catedral de la Almudena para celebrar, a las 19.00 horas, la eucaristía en memoria de las víctimas de la DANA y de todos los afectados.

Una celebración que quiso ser «en primer lugar, un gesto de cercanía y de

solidaridad con todos los que están sufriendo» como señaló en su homilía el arzobispo de Valencia, Mons. Enrique Benavent.

Como ya anunció Mons. Argüello, el domingo 24 de noviembre, fiesta de Cristo Rey, la Conferencia Episcopal convoca una colecta en todas las eucaristías que se realicen en España en favor de los damnificados por esta catástrofe. La Conferencia Episcopal de Eslovaquia ha comunicado que se unen a esta iniciativa con un donativo. También la Iglesia de Montserrat en Roma va a organizar un concierto solidario con este fin.

Compromiso de seguir con nuestra ayuda material y espiritual

El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Luis Argüello, también tuvo presente en su discurso inaugural la catástrofe provocada por la riada: «En nombre de todos, permitidme elevar una oración por el eterno descanso de los fallecidos a causa de las feroces inundaciones vividas en Valencia, Albacete y otros lugares de nuestra tierra, un abrazo a los damnificados con el compromiso de seguir con nuestra ayuda material y espiritual; también un reconocimiento agradecido a quienes protagonizan una «ola de solidaridad».

El nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, en su saludo a la Asamblea, se unió «a las expresiones de este episcopado» y destacó «el arrojo de los jóvenes y la colaboración de los mayores». No ha faltado, «a pesar de la oscuridad, la grandeza de tantos corazones, generosos y sensibles ante la situación».

Con el discurso del Presidente de la CEE y el saludo del Nuncio apostólico comenzaba el lunes, 18 de noviembre, la Asamblea.

Participantes en la Asamblea

En esta Asamblea han participado todos los obispos miembros de pleno de derecho. Los administradores diocesanos de Albacete, Julián Ros, y de Tenerife, Antonio Manuel Pérez. Además de varios obispos eméritos que tiene voz, pero no voto.

Se han incorporado a la Plenaria el obispo de Tui-Vigo, Mons. Antonio José Valín, y el obispo coadjutor de Urgel, Mons. Josep-Lluís Serrano. Mons. Valín ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana y Mons. Serrano, a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

El obispo electo de S. Felú de Llobregat, Mons. Xabier Gómez OP, y los dos obispos auxiliares electos de Valencia, Mons. Fernando Enrique Ramón y Mons. Arturo Javier García, fueron invitados y participaron en la sesión inaugural.

Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores

El Servicio de coordinación y asesoramiento de las Oficinas ha informado sobre el trabajo que realizan en la actualidad en áreas como la formación, el asesoramiento al trabajo puntual de las Oficinas y la asistencia jurídica. Han informado sobre los siete encuentros de formación y prevención en los que han participado cerca de 1.400 personas de todas las áreas de la acción de la Iglesia.

El Servicio ha planteado un horizonte amplio de futuro y se ha insistido en la creación de una red de trabajo conjunto para salvaguardar al menor en los entornos eclesiales. Al mismo tiempo, desea ofrecer una propuesta a la sociedad para comprender que la Iglesia está en la acogida, atención, reparación de las víctimas y en la prevención y en la formación de las personas que, en la Iglesia y en la sociedad, trabajan con menores. Han señalado que la evangelización pasa por el cuidado y protección de menores y vulnerables.

Las situaciones dolorosas que se han vivido sirven para consolidar los cauces de sanación y de reparación, por lo que el trabajo que se realiza se apoya en las Oficinas, ofreciéndoles criterios formativos y preventivos y creando una red de espacios para que se inserte la justicia restaurativa.

En relación a la Comisión Asesora de Reparación, que fue aprobada en la Asamblea Plenaria Extraordinaria del pasado mes de julio, los obispos han recibido la información del trabajo realizado y han conocido la guía para la solicitud a la comisión asesora que impulsa el PRIVA y el formulario de solicitud a la Comisión Asesora de reparación integral.

Proyecto «Hospitalidad Atlántica»

El presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad Humana, Mons. Fernando García Cadiñanos, ha presentado el proyecto «Hospitalidad Atlántica». Un proyecto que nace de un encuentro convocado, hace dos años, por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con los obispos de las diócesis involucradas en la Ruta Atlántica, que es como se denomina al camino migratorio que se utiliza desde el continente africano para alcanzar Europa a través de las Islas Canarias.

A raíz de esta reunión, el departamento de Migraciones de la CEE impulsó la puesta en marcha de un trabajo en red que se concreta en el proyecto Hospitalidad Atlántica, una red eclesial formada por 10 países y 26 diócesis de España y África. Sus tres objetivos principales son: ofrecer información veraz, salvar vidas y trabajar en red.

Proyecto marco de Pastoral juvenil

Por su parte, la Subcomisión Episcopal para la Juventud y la Infancia trabaja en el proyecto marco de Pastoral juvenil, que ha llevado a la Plenaria su presidente, Mons. Arturo Pablo Ros. En este proyecto se marca el camino que la Iglesia en España quiere realizar con sus miembros más jóvenes. Como adelantó Mons. Argüello en su discurso inaugural, el borrador se ha elaborado siguiendo el esquema del documento final de la XV Asamblea general del Sínodo, celebrada en octubre de 2018, sobre el tema: «Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional».

Tres acontecimientos relevantes en la vida de la Iglesia en este curso:

- **Asamblea General del Sínodo de los Obispos**

La XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, cuya fase final se celebró en Roma el pasado mes de octubre, también ha ocupado un tiempo de la Plenaria. Mons. Argüello, que participó en la Asamblea, ha propuesto profundizar en el documento final con la misma metodología que se ha seguido en el Sínodo: una «conversación en el Espíritu».

Para llevarlo a cabo, los obispos se han distribuido en once grupos de trabajo en los que se ha puesto el foco de la «conversación» en responder, desde el documento Final, ¿qué llamadas recibimos para crecer en Comunión misionera?, especialmente en el ámbito de nuestra Conferencia Episcopal. Después, ya en Asamblea, se ha dialogado sobre las tres sugerencias concretas y comunes que aportó cada grupo.

- **Jubileo 2025**

El papa Francisco abrirá oficialmente el próximo 24 de diciembre el Jubileo 2025 y el director del Secretariado para el Jubileo, Francisco Julián Romero, ha avanzado algunos aspectos concretos sobre las peregrinaciones con las que la CEE va a participar en las distintas convocatorias organizadas con el lema «Peregrinos de esperanza».

La Conferencia Episcopal ha impulsado la preparación de la Iglesia en España para la celebración de este Jubileo. En 2023 se difundieron los «Cuadernos del Concilio» siguiendo la voluntad del papa Francisco de renovar el conocimiento del Concilio Vaticano II y de sus cuatro grandes constituciones. Este curso, se ha promovido la publicación de ocho textos bajo el epígrafe «Apuntes sobre la oración».

- **Congreso Nacional de Vocaciones**

Un tercer acontecimiento relevante en la vida de la Iglesia en este curso va a ser el Congreso Nacional de Vocaciones «¿Para quién soy? Asamblea de llamados a la misión», que se va a celebrar en Madrid del 7 al 9 de febrero. Con este encuentro, la CEE cierra el ciclo del plan pastoral 2021-2025.

El presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, como responsable del Servicio de Pastoral Vocacional, ha adelantado algunos datos sobre la preparación de este Congreso que quiere ser una «gran fiesta» de la Iglesia para avivar en el Pueblo de Dios el deseo y la necesidad de las vocaciones (presentación del Congreso).

Reforma de los seminarios y reestructuración de los institutos teológicos y superiores de ciencias religiosas

Los obispos han dialogado sobre el documento final del plan de puesta en marcha de los criterios para la reforma de los seminarios en España. Mons. Jesús Vidal, Referente Apostólico para la aplicación de los Criterios para la reforma de los Seminarios en España, ha llevado a la Plenaria la versión definitiva, que será remitido al cardenal Lazzaro You Heung-Sik, prefecto del Dicasterio para el Clero.

Mons. Argüello y el presidente de la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura, Mons. Juan Antonio Martínez Camino, han informado sobre la propuesta del Dicasterio para la Educación Católica para la reestructuración de los institutos teológicos e institutos superiores de ciencias religiosas. Siguiendo las indicaciones de este Dicasterio, la Plenaria ha aprobado la creación de una Comisión Episcopal *ad hoc* que va a coordinar el estudio que van a llevar a cabo obispos y expertos en la naturaleza, misión y exigencias normativas de los Institutos eclesiásticos.

Otros asuntos del orden del día

Ha intervenido en el Plenaria la presidenta de Manos Unidas, Cecilia Pilar Gracia, que, con motivo del 65º aniversario de la primera Campaña contra el Hambre, ha informado sobre la actividad y la situación actual de esta asociación pública de fieles.

Además, el director de Ayuda a la Iglesia Necesitada, José María Gallardo, ha presentado la iniciativa internacional *Redweek*, con la que invita a abrir los ojos a la realidad de los cristianos perseguidos en el mundo a causa de su fe. Entre el 18 y el 24 de noviembre, esta campaña se visibiliza con la iluminación en rojo de catedrales, iglesias, monumentos y edificios civiles. Además, se celebran vigiliyas y eucaristías y se organizan exposiciones, conferencias y tes-

timonios en vivo de cristianos que han experimentado persecución religiosa.

Los obispos también han recibido información sobre el estado actual del grupo Ábside (TRECE Y COPE), del secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia, y del Órgano de Cumplimiento Normativo (Compliance), que ha presentado un informe con las conclusiones de la primera fase de su trabajo, que, siguiendo el calendario previsto, ya ha concluido.

La Plenaria ha dedicado un tiempo para que los presidentes de las Comisiones Episcopales comuniquen sus actividades y proyectos. Además, se han abordado distintos asuntos de seguimiento.

En el capítulo dedicado a las asociaciones nacionales, se han aprobado los estatutos y erección de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional «San Gabriel» y de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional «Corazonista».

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, los obispos han dado su visto bueno al presupuesto del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal para 2025, que se presentarán próximamente.

Nota doctrinal sobre la práctica de la «sanación intergeneracional»

La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe hace pública la nota doctrinal sobre la práctica de la «sanación intergeneracional». El texto, que lleva por título «*Su misericordia se extiende de generación en generación*» (Lc 1,50), fue aprobado por la Comisión Permanente en su reunión de septiembre.

Esta nota nace de la preocupación de los obispos por la praxis de la conocida como «sanación intergeneracional» o «sanación del árbol genealógico» promovida por algunos sacerdotes católicos. Así, el texto ofrece una valoración a luz del Magisterio de la Iglesia de los principios teológicos en los que se apoya, llegando a la conclusión de que son ajenos a la Tradición y a la doctrina de la Iglesia, desaconsejando su práctica por el gran daño moral y espiritual que puede causar en el pueblo santo de Dios.

Su misericordia se extiende de generación en generación (Lc 1,50)
(Nota doctrinal sobre la práctica de la «sanación intergeneracional»)

Justificación de esta nota

En los últimos años se ha detectado en algunas diócesis españolas, especialmente en el ámbito de oraciones y retiros organizados por nuevos movimientos religiosos de carácter carismático, la práctica por parte de sacerdotes vinculados a estos movimientos de la conocida como «sanación intergeneracional». Los Obispos de la Comisión para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española, al tener noticias de ello, movidos por una seria preocupación pastoral, decidieron estudiar el tema solicitando informes a diversos expertos del campo de la teología dogmática, la teología espiritual y la psicología. En base a los informes recibidos, en la reunión CCLXI del 7 de marzo de 2024, los Obispos de la Comisión, en el ejercicio del ministerio de enseñar y velar por el bien del pueblo de Dios, consideraron oportuno elaborar una breve nota en la que se facilitara una información sintética sobre la «sanación intergeneracional» y se emitiera una valoración doctrinal al respecto, advirtiendo de los riesgos de esta práctica, así como del trasfondo teológico que la sustenta, ajeno a la tradición y a la fe de la Iglesia católica. El texto fue aprobado para su publicación en la reunión CCXLVIII de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, celebrada entre los días 26 y 27 de septiembre de 2024.

I. Origen, definición y riesgos de la sanación intergeneracional

El fundamento teórico y la práctica de la «sanación intergeneracional», también conocida como «sanación del árbol genealógico» son descritos en las controvertidas obras de varios autores que establecen nexos entre la psicología, la medicina terapéutica y la espiritualidad. Autor de referencia es el médico terapeuta y misionero anglicano Kenneth McAll (*Healing the Family Tree*, 1982), que se apoya en la psicología de Carl Gustav Jung, discípulo de Freud, para afirmar la conexión entre ciertas enfermedades y las fuerzas del mal. A McAll le sigue el religioso claretiano John Hampsch (*Healing your Family Tree*, 1986) y el sacerdote católico de la Sociedad de San José, Robert DeGrandis (*Sanación intergeneracional. Un viaje a la profundidad del perdón*, 1992), que ha popularizado la práctica en la Renovación Carismática Católica por su vinculación a ella^[1].

Estos autores defienden la transmisión intergeneracional del pecado y, correlativamente, la posibilidad de una sanación intergeneracional. Según este modo de ver, pecados cometidos por antepasados de nuestro árbol genealógico, que quedaron sin perdonar en vida de quienes los cometieron, serían la causa de enfermedades físicas y psíquicas de sus descendientes. El modo de curar dichas enfermedades consiste en identificar el pecado en el

propio árbol genealógico. Posteriormente, mediante la oración de intercesión, exorcismos y, especialmente, la celebración de una eucaristía, se ruega al Señor Jesús o al Espíritu Santo que rompa el vínculo de pecado entre la persona y sus antepasados, alcanzándose así la sanación, muchas veces total y prácticamente instantánea.

Aunque esta práctica, extendida entre cristianos católicos y no católicos, se realiza con la mejor intención y con el deseo de aliviar el sufrimiento de las personas, al fusionar aspectos propios de la fe católica con otros que le son ajenos^[2], resulta un sincretismo de apariencia católica con aspectos que incumben de manera explícita o implícita a cuestiones de escatología, particularmente la doctrina del purgatorio y la retribución; de eclesiología, en lo que respecta la comunión de los santos, vivos y difuntos, en el cuerpo de Cristo; de antropología, pues elimina la responsabilidad personal en el pecado y la libertad del ser humano, afectando a su relación con Dios; y de la teología de los sacramentos, especialmente de la comprensión de la eucaristía y del bautismo.

II. Intervenciones magisteriales

Citamos algunas de las intervenciones magisteriales que han alertado sobre los riesgos de la teoría y la práctica de la sanación intergeneracional, haciendo hincapié en diversos aspectos de la práctica de la sanación intergeneracional.

La Conferencia Episcopal Francesa, a través de una nota de la Comisión para la Doctrina de la Fe titulada *Sur la guérison des racines familiales par l'eucharistie* (19/1/2007), previene sobre las consecuencias de un reduccionismo simplista de la comprensión de la causalidad psíquica, es decir, de la transmisión a generaciones posteriores de enfermedades físicas y psicológicas presentes en los antepasados^[3]. Estas consecuencias psicológicas sobre el sujeto anularían la libertad de la persona y la eximirían de la asunción de la responsabilidad sobre la propia culpa. Igualmente, el documento, centrándose en el aspecto teológico, advierte de la distorsión doctrinal difundida por quienes defienden la sanación intergeneracional acerca del ofrecimiento de misas por los difuntos, así como de la negación del poder de la gracia sacramental del bautismo, que produce la liberación total en el sujeto que lo recibe.

El 2 de noviembre de 2007, el obispo de Suwon, Paul Choi Deog-ki, publicó una Carta pastoral con motivo de la celebración del día de los Fieles Difuntos, en la que aclaraba que la creencia de que las personas heredan los pecados de sus ancestros no es doctrina católica, puesto que los pecados pertenecen

al individuo y no pueden transmitirse. Además, el bautismo libera a la persona de todos sus pecados pasados, incluso del pecado original.

Por último, la Comisión para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Polaca, elaboró un documento al respecto el 5 de octubre de 2015, abordando con mayor profundidad los aspectos teológicos y pastorales bajo el título *Pecado generacional y sanación intergeneracional. Problemas teológicos y pastorales*. En dicho documento se analizan los textos bíblicos sobre la transmisión de los pecados de padres a hijos (Ex 20,5; 34,7; Nm 14,18; Dt 5,9) concluyendo que esta práctica no tiene justificación ni en las Escrituras ni en la Tradición ni en el Magisterio de la Iglesia, y que niega tanto la verdad de la misericordia de Dios y su amor perdonador, así como la eficacia de la gracia sacramental del bautismo y de la reconciliación.

III. Apuntes a la luz del Magisterio de la Iglesia católica

A. El pecado es siempre personal y requiere una decisión libre de la voluntad. Lo mismo ocurre con la pena del pecado. Implica siempre una responsabilidad personal. La exhortación apostólica *Reconciliatio et Paenitentia* (1984) afirma que «el pecado en su verdadero y propio sentido es siempre un acto de una persona específica, porque es un acto de libertad de un individuo, y no un acto de un grupo o comunidad» (n. 16). Distinta es la cuestión de las «estructuras de pecado», que conducen al pecado, pero no es comparable con la idea de un «pecado intergeneracional». El único pecado que se transmite de generación en generación es el pecado original, tal y como sostiene el Concilio de Trento:

Si alguno afirma que el pecado de Adán lo ha dañado solo a él mismo y no a su descendencia; y que la santidad y la justicia que había recibido de Dios, las perdió solo para sí y no para nosotros; o que manchado él por el pecado de desobediencia, solo transmitió a todo el género humano la muerte y las penas del cuerpo, pero no el pecado que es muerte del alma: sea anatema, pues contradice al Apóstol, que dice: «Por un solo hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron» (Rom 5, 12)¹⁴¹.

Sin embargo, conviene recordar que el pecado original «no tiene carácter de culpa personal en ningún descendiente» (CCE 405), pues «al pecado original se le llama pecado de manera análoga» (CCE 404), y su castigo no pasa a la siguiente generación, como afirman erróneamente los defensores de la sanación intergeneracional.

B. En algunos textos bíblicos del Antiguo Testamento se afirma que los pecados de los padres recaen sobre los hijos (Ex 20,5; 34,7; Nm 14,18; Dt 5,9), según la idea de la retribución, cuya recompensa o castigo dependen no solo de la responsabilidad personal sino también colectiva comprometiéndose a la familia, al clan o al pueblo (Jos 7,5-12,24; Gn 3,16-19; 6,18; 7,1). Sin embargo, esta concepción de la responsabilidad corporativa, que ponía en entredicho la justicia de Dios, especialmente cuando se trataba del sufrimiento del justo, como afronta el libro de Job, evolucionó haciendo al hombre responsable de su propio destino (Jr 31,29-33; Ez 18,20 o Dt 24,16) y ampliando el plano de la retribución al de la redención en lo que respecta al sufrimiento del inocente. La exégesis actual, por otra parte, explica que la «iniquidad» o «transgresión» de los padres que recae sobre los hijos no ha de interpretarse en el sentido de un pecado personal cometido del que serán responsables sus hijos, sino de un mal ejemplo que influye en la educación y en el proceso de maduración de sus hijos. En el Nuevo Testamento Jesús rechazó la concepción de una transmisión hereditaria del pecado rompiendo con la lógica «culpa-castigo personal y colectivo» en la conocida escena de la curación del ciego de nacimiento (Jn 9,2-3). Jesucristo resuelve con su propia vida las posibles dificultades que planteaba la doctrina de la retribución: Él es el Justo que asume solidariamente el pecado de la humanidad y la redime. La salvación, desde entonces, no depende de la observancia y los esfuerzos del ser humano, sino que, en Cristo, es dada al hombre de manera gratuita, en un juicio de misericordia que rebasa todo mérito.

C. La fe de la Iglesia católica afirma la comunión de los santos (CCE 946-962) sosteniendo que entre quienes pertenecen al cuerpo de Cristo se da una comunión e intercambio de bienes espirituales (LG 49). Ahora bien, esta comunicación de bienes es solamente de bienes positivos: ya sea de los santos del cielo intercediendo por los vivos, ya sea de los vivos ofreciendo sufragios por quienes se encuentren en estado de purificación (purgatorio), que es el marco en el que ha de contemplarse la práctica de la oración por los difuntos, especialmente en la anáfora eucarística. No se contempla en ningún caso la transmisión de las consecuencias de los pecados de los difuntos del propio árbol genealógico a los vivos. Sí incluye, por el contrario, la posibilidad de un beneficio mutuo de intercesión entre vivos y difuntos, ajeno a la idea de pecado intergeneracional. También sería ajena a la doctrina del purgatorio la idea de un «perdón postmortal» de pecados de gravedad extrema, como el aborto, pues es el mismo individuo, en su identidad personal, el que se purifica para el encuentro con Dios, y no hay una biografía postmortal, mo-

dificando la personalidad o añadiendo acontecimientos sustanciales a una biografía ya terminada durante la vida terrena.

D. El bautismo es el sacramento por el que somos injertados sacramentalmente en el misterio pascual de Cristo, por el cual somos incorporados a la comunión de gracia que vivifica el cuerpo místico de Cristo, la Iglesia, como comunidad en la que acontece la permanente regeneración sacramental de los que han llegado a ser por el bautismo miembros de su cuerpo. En él acontece el perdón de todos los pecados. Así, aunque permanecen ciertas consecuencias temporales del pecado en la persona bautizada, como el sufrimiento, la enfermedad, la muerte o las fragilidades inherentes a la vida como las debilidades del carácter, así como la inclinación al mal o concupiscencia (CCE 1264), el Catecismo afirma:

El bautismo perdona todos los pecados, el pecado original y todos los pecados personales, así como todas las penas del pecado. Por tanto, no queda nada en los que han renacido que les impida entrar en el Reino de Dios, ni el pecado de Adán, ni el pecado personal, ni las consecuencias del pecado, la más grave de las cuales es la separación de Dios^[5].

No cabe, pues, sostener una transmisión intergeneracional del pecado sin contradecir la doctrina católica sobre el bautismo.

E. La eucaristía es el memorial de Cristo Jesús, fuente y culmen de la vida de la Iglesia (SC 10; LG 11). En su celebración se hace presente el cuerpo de Cristo en su realidad sacramental. En cuanto a las así llamadas «misas de sanación o de liberación», estrechamente vinculada a la praxis de la sanación intergeneracional, hemos de advertir que no son consideradas en el *Ritual Romano*, que sí contempla, en cambio, la celebración de la misa por diversas necesidades, entre cuyas intenciones se encuentra la petición por los enfermos, en la que se pide consuelo y fortaleza espiritual y física para las personas en situación de sufrimiento. También la Iglesia contempla el ofrecimiento de la celebración eucarística como sufragio por los difuntos, pero no ha de confundirse con una sanación o liberación de los pecados de los antepasados. Por tanto, la introducción de tales intenciones en el ámbito de la celebración de la Santa Misa desnaturaliza y distorsiona gravemente la celebración eucarística.

F. En relación a los encuentros de oración cuya finalidad es obtener de Dios la curación de los enfermos, debe seguirse lo estipulado en la *Instrucción sobre las oraciones para obtener de Dios la curación (Ardens felicitatis)* publicada en

el año 2000 por la Congregación (actualmente Dicasterio) para la Doctrina de la Fe. Cualquier fiel puede elevar libremente oraciones a Dios pidiendo la curación; ahora bien, cuando se trata de encuentros de oración, estos han de someterse a la vigilancia del Ordinario del lugar (art. 5 § 1) y, en caso de realizarse en un lugar sagrado, conviene que sea un sacerdote o un diácono quien las realice (art. 1). En el caso de celebraciones litúrgicas de curación (es decir, aquellas que aparecen en los libros litúrgicos aprobados) han de tener permiso explícito del Obispo diocesano, quien además tiene derecho a emitir normas sobre estas celebraciones (art. 4 § 2 y 3). Estas oraciones de curaciones, así como las oraciones de exorcismo, litúrgicas o no litúrgicas, no pueden introducirse en la celebración de la Santísima Eucaristía, de los Sacramentos y de la Liturgia de las Horas (art. 7 § 1; art. 8 § 1)

Conclusión

Con este documento hemos pretendido analizar sucintamente la teoría y la praxis de la sanación intergeneracional, ofreciendo una serie de apuntes teológicos y magisteriales que ayuden a detectar y corregir estas prácticas que se alejan de la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, y pueden causar un gran daño moral y espiritual al pueblo santo de Dios.

Frente a aquellos que afirman la transmisión intergeneracional de los pecados de los antepasados, apoyándonos en la Palabra de Dios, queremos afirmar que a nadie puede imputársele pecados ajenos ni se le debe hacer responsable de los pecados de generaciones anteriores, sino que cada uno es responsable de su propia vida y de sus propios pecados. Ya en el Antiguo Testamento se afirmaba: «El que peca es el que morirá; el hijo no cargará con la culpa del padre, ni el padre cargará con la culpa del hijo» (Ez 18,20). Por tanto, «ya no se dirá: «los padres comieron agraces y los hijos tuvieron dentera». Cada cual morirá por su propio pecado, quien coma agraces tendrá dentera» (Jr 31,29-30). Tal y como hemos explicado, el único pecado que se hereda de generación en generación es el pecado original, que no tiene carácter de culpa personal ni su castigo pasa a la siguiente generación. Así, si es cierto que «por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores», no es menos cierto que, de manera desproporcionada, «por la obediencia de uno solo, todos serán constituidos justos» (Rom 5,19) recibiendo a raudales «la gracia de Dios y el don otorgado en virtud de un hombre, Jesucristo, que se han desbordado sobre todos» (Rom 5, 15). Dios, en su infinita bondad, «nos salvó por el baño del nuevo nacimiento y de la renovación del Espíritu Santo, que derramó sobre nosotros por medio de Jesucristo nuestro Salvador, para que, justificados por su gracia, seamos

en esperanza, herederos de la vida eterna» (Tit 3,5-7). En su amor, Dios ha querido hacernos herederos de la vida eterna. Es su misericordia y su gracia la que se extiende de generación en generación, como canta María llena de gozo (Lc 1,50).

Madrid, 1 de noviembre de 2024
Solemnidad de Todos los Santos

[1] Más recientes son las obras del teólogo, espiritualista y psicoterapeuta alemán Bert Hellinger (*Constelaciones familiares de despedida con descendientes de víctimas y autores*, 2003; *La paz comienza en el alma: constelaciones familiares en el servicio de reconciliación*, 2003) o de las psicólogas Rebecca Linder Hintze (*Cómo sanar tu historia familiar. Cinco pasos para liberarte de patrones destructivos*, 2011) y Ancelin Schützenberger, creadora de la psicogenealogía en sus numerosos ensayos (*The Ancestor Syndrome. Transgenerational Psychotherapy and the Hidden Links in the Family*, 1998, con reciente traducción al español: *Ay mis ancestros. El legado transgeneracional y los lazos ocultos en el árbol familiar*, 2024; también en español *Psicogenealogía. Sanar las heridas familiares y encontrarse con uno mismo*, 2021). Sus obras son difundidas como terapias de autoayuda.

[2] Se asocia a la idea del *karma* de espiritualidades orientales bastante extendida popularmente en la actualidad; así como a una etapa de la religión judía ya superada en la que se consideraba la concatenación del pecado y el castigo generacional (el castigo en los hijos de los pecados de los padres, como se constata en el capítulo 18 del libro de Ezequiel, en particular Ez 18,17, o el capítulo 31 de Jeremías).

[3] Difícilmente se cuestionan las repercusiones sobre el sujeto, sea en modo de enfermedades físicas, psicológicas o rasgos del carácter, cuando se han dado casos en la historia familiar vinculados al alcoholismo, la drogadicción, la violencia, los abusos sexuales, etc. Sin negar que pueda existir una causalidad en el sufrimiento de la persona en conexión con estos factores familiares, y que una terapia psicológica sería pueda resultar beneficiosa para el sujeto, la praxis de la sanación intergeneracional aborda esta cuestión de una forma poco técnica e incluso mágica, siguiendo una lógica lineal simplista: un agente causal conduce a una consecuencia sistemática, proporcional y reversible (la eliminación de la causa elimina el efecto). Se habla más de un «castigo» capaz de extenderse a las generaciones siguientes, o de la influencia de una persona malvada, que continúa más

allá de la muerte. Pero estos mecanismos de transmisión entran más en el ámbito de la creencia y de la fantasía, y no reflejan el punto de vista de la ciencia de la psicología.

[4] DH 1512

[5] CCE 1263

Calendario Litúrgico-Pastoral 2024-2025

29 de noviembre de 2024

El sello editorial Libros Litúrgicos de la CEE edita el Calendario Litúrgico-Pastoral 2024-2025 elaborado por el secretariado de la Comisión Episcopal para la Liturgia de acuerdo con el «Calendarium Romanum», las Normas Universales sobre el Año litúrgico y sobre el Calendario, y el Calendario Propio de España.

Esta edición digital incluye los Salmos responsoriales y sugerencias de cantos para los Domingos y Solemnidades del año litúrgico.

[Descargar](#)

Comunicado ante el anuncio de la derogación del delito contra los sentimientos religiosos del Código Penal

10 de diciembre 2024

Las confesiones cristianas miembros de la Mesa de Diálogo Interconfesional de España, y las demás confesiones religiosas firmantes de este comunicado, queremos manifestar de manera conjunta a la sociedad española nuestra seria preocupación ante el anuncio realizado el pasado 17 de septiembre de 2024 por parte del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, D. Félix Bolaños García, de una reforma integral del Código Penal, incluyendo, entre las medidas previstas, la derogación del delito contra los sentimientos religiosos o de escarnio público del artículo 525 del Código Penal. La derogación de este delito, incluido dentro de los delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas y específicamente dentro de los delitos contra la libertad de conciencia, se ha justificado como una forma de dar mayor protección a la libertad de expresión.

Como ciudadanos y representantes de nuestras comunidades religiosas valoramos y respetamos el derecho a la libertad de expresión, como derecho fundamental reconocido constitucionalmente (art. 20.1.a), propio de las sociedades democráticas, que es el que nos ampara para poder expresar nuestra opinión ante estas medidas anunciadas. Pero, al mismo tiempo que defendemos el derecho a la libertad de expresión, como ciudadanos y creyentes, reivindicamos también el derecho de nuestros fieles a poder vivir la fe en un clima de respeto a los sentimientos religiosos, amparados por otros derechos también protegidos constitucionalmente, tales como el derecho a la libertad religiosa, libertad de conciencia (art. 16) y derecho a la dignidad e integridad moral (art. 15). Estos derechos, por ser fundamentales, no pueden prevalecer uno en detrimento de los otros, como si uno fuera absoluto y los demás relativos, pues todos son necesarios para sustentar la armonía de las libertades y los derechos humanos fundamentales en las sociedades democráticas, cuyos poderes públicos han de custodiar celosamente por el bien de todos, incluidas las minorías.

Recordamos que, en muchos casos, la vulneración de la libertad religiosa ha conllevado también la censura de la libertad de expresión, por lo que la protección integral de la libertad religiosa es garantía para el ejercicio pleno del derecho a la libertad de expresión y del resto de los derechos fundamentales y libertades públicas. Recordamos igualmente, que la normal aceptación de insultos, estereotipos, bromas hirientes y ridiculizaciones, son en ocasiones la base para que puedan producirse comportamientos más graves tales como amenazas, agresiones u otro tipo de actos violentos contra las personas creyentes y los lugares de culto, actos que, de hecho, están creciendo por toda Europa.

Como representantes de nuestras comunidades y con el deseo de trabajar por la edificación de una sociedad más justa y fraterna aportando la riqueza de nuestras tradiciones religiosas, tendemos la mano a nuestros gobernantes para entablar un diálogo respetuoso sobre la derogación anunciada del delito contra los sentimientos religiosos, que vulnera sustancialmente el derecho de libertad religiosa, así como sobre cualquier toma de decisiones que afecten a ese derecho fundamental, a través del cauce ordinario de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, como estipula el RD 932/2013, de 29 de noviembre.

Apelamos igualmente a los representantes de los distintos partidos políticos a que, actuando en conciencia, trabajen por defender los derechos universales de los ciudadanos, que están por encima de las opciones ideológicas, y a que protejan en su integridad el derecho fundamental de

libertad religiosa.

Documento firmado por:

Conferencia Episcopal Española (Iglesia Católica)
Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE)
Sacra Metrópolis Ortodoxa de España y Portugal del Patriarcado
Ecuménico
Obispado de la Iglesia ortodoxa de Rumanía de España y Portugal
Obispado de la Iglesia ortodoxa del Patriarcado de Moscú en España
Iglesia Apostólica ortodoxa de Armenia
Iglesia siro-ortodoxa de Antioquía
Iglesia Española Reformada Episcopal, IERE (Comunión Anglicana)
Iglesia Evangélica Española, IEE
Iglesia Evangélica de Habla Alemana (Madrid)
Iglesia de Inglaterra. Diócesis de Europa
Federación de Comunidades Judías de España
Comisión Islámica de España

Aumentan en 208.841 el número de declaraciones en favor de la Iglesia

9 de diciembre de 2024

La Conferencia Episcopal ha recibido ya los datos provisionales de la campaña de la Renta del año 2024 que corresponde al ejercicio fiscal de 2023. Según estos datos, se constata que **ha aumentado en 208.841 el número de declaraciones en favor de la Iglesia**, lo que supone un valioso reconocimiento de la labor realizada por la Iglesia.

7.839.984 personas marcaron la 'X' de la Iglesia en su declaración de la renta, lo que supone el 30,43 % de las declaraciones presentadas. Contando las declaraciones conjuntas, son 9 millones los contribuyentes que confían en la labor de la Iglesia, el número más alto de apoyos en la historia del sistema.

Según estos datos, el importe total asignado a la Iglesia se sitúa en los 382.437.998 euros, lo que supone un incremento de 23,6 millones de euros, un 6,6 % más, lo que va a permitir a la Iglesia hacer frente al aumento de las necesidades. De media, la aportación que recibe la Iglesia de cada contribuyente que marca la casilla de la X es de 42,5 euros.

Uno de los datos para la reflexión es que setecientos mil nuevos declarantes no han marcado ninguna casilla de las que la Declaración deja a la libertad de los contribuyentes, lo que implica una bajada de 1,5% de casillas marcadas. Este dato afecta tanto a las declaraciones de fines sociales como a las de la Iglesia. En el caso de la Iglesia supone un descenso de 0,56 puntos. Este dato obliga a hacer un mayor esfuerzo para explicar la casilla de la X en favor de la Iglesia y el significado que tiene, un ejercicio de libertad para el contribuyente que no supone ni pagar más ni que te devuelvan menos.

Declaraciones y porcentaje de asignación por comunidades

El número total de declaraciones a favor de la Iglesia aumenta en 16 de las 17 comunidades autónomas, especialmente en Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha. También destaca el aumento del porcentaje de asignación en la Hacienda foral de Guipúzcoa.

En relación con el importe asignado, se ha producido un incremento de la cantidad recaudada en todas las Comunidades Autónomas. En términos absolutos, los mayores aumentos en euros asignados se producen en Madrid, Andalucía y Cataluña. Además, 10 comunidades se sitúan por encima de la media en % de asignantes, destacando Castilla-La Mancha (43,2%), La Rioja (42,3%), Extremadura (42,3%), Murcia (41,9%) y Castilla y León (40,7%).

Declaraciones y porcentaje de asignación por delegaciones de Hacienda

Por delegaciones de Hacienda, la provincia con más % de asignación continúa siendo Ciudad Real (50,7%). Le siguen Jaén (46,03%), Badajoz (44,08%) y Ávila (44,4%).

En valor absoluto, las delegaciones de hacienda donde han crecido más el número de asignaciones son Madrid, Guipúzcoa, Sevilla, Valencia y Málaga. En relación con los importes asignados, en todas las delegaciones de hacienda ha crecido el importe asignado, destacando por orden Madrid (+ 5,6 millones €), Barcelona (+ 2 mm), Guipúzcoa (+1,2 mm) y Sevilla (+ 1 mm).

Datos para destacar

En estos datos provisionales, destaca que:

Los tres últimos tramos de renta, es decir aquellos que ganan más de 30.000 € al año, representan en la práctica el 85,1% del dinero recaudado, incrementándose un año más en un punto su peso con relación al año anterior. La subida es especialmente importante en el tramo de 60.000 a 150.000 €.

Por tramos de edad, la mejor evolución está en los tramos entre 50 y 70 años.

Por sexo, aunque la distancia entre hombres y mujeres es muy pequeña, han aumentado más las declaraciones de las mujeres por su creciente incorporación al mercado laboral.

En cuanto al tipo de declaración, por segunda vez desde que tenemos datos, el porcentaje de declaraciones conjuntas con asignación (32,43%) supera al de las declaraciones individuales (30,75%).

«Gracias de corazón»

Pero detrás de todos estos datos están cada una de las personas que cada año muestran su confianza en la labor de la Iglesia marcando la X en la Declaración de la Renta. Y a ellas está dedicada la campaña de agradecimiento que pone hoy en marcha la oficina de Sostenimiento de la Iglesia con el lema, «Gracias de corazón».

Los protagonistas de esta Campaña son esas **casi 9 millones de personas que mostraron su apoyo a la Iglesia marcando la X en su declaración de la Renta**. Todas forman parte de la familia Xtantos. Una familia que hace posible sostener la actividad de la Iglesia ofreciendo su tiempo, su oración o con su aportación económica. Y una familia que se completa con los que reciben esta ayuda de la Iglesia, tanto social como espiritual. Ellos también son los rostros que están detrás de los datos que hoy se presentan.

Además, para responder a su compromiso con la transparencia, en la página web Xtantos se pueden consultar, de manera visual y accesible, todos los resultados de la campaña de 2024 (IRFP 2023).

El especial se sirve de un vídeo en el que enlaza con el viaje por tantos, que fue el hilo conductor de la Campaña de la Renta 2024. Además, incluye un mapa de España interactivo donde es posible consultar los datos segmentados por Comunidades Autónomas. También cinco ránquines con las delegaciones de Hacienda y CC.AA. líderes en porcentaje de asignación, número de 'X' en términos absolutos, o recaudación... Además, propone seguir el viaje de la X mostrando su recorrido desde la casilla de la Renta hasta llegar a los más desfavorecidos y se vuelven a presentar los testimonios que este año pedían que se marcara la casilla de la Iglesia.

Otro portal, donoamiiglesia.es, **permite donar directamente** a cualquier parroquia de España, para hacer llegar directamente las ayudas a las instituciones que las ponen al servicio de la sociedad.

Por su parte, la Oficina de Transparencia de la CEE presenta mañana martes 10 de diciembre la Memoria de actividades de la Iglesia católica en España 2023, donde dará cuenta de toda la actividad de la Iglesia en España en ese año.

Mensaje de los obispos en la Jornada de la Sagrada Familia

«Familia, fuente de esperanza»

Celebramos con alegría desbordante la Jornada de la Sagrada Familia bajo el lema «Familia, fuente de esperanza», en comunión con todas las diócesis del mundo en la apertura del jubileo convocado por el papa Francisco, un tiempo especial de gracia que nos invita a ser peregrinos de esperanza. La Sagrada Familia de Nazaret nos guía en este camino hacia el encuentro con Cristo, la fuente de toda esperanza.

En el momento actual nos encontramos en medio de una transformación profunda que puede afectar no solo a la sociedad, sino también al corazón de las personas. El papa Francisco ha hablado repetidamente de un cambio de época marcado por desafíos económicos, políticos, culturales y tecnológicos que generan incertidumbre y pueden llevar a la desesperanza, pretendiendo reducir al ser humano a un mero individuo, fácilmente manipulable por los poderes que buscan intereses egoístas.

En medio de este contexto es necesario recordar que la familia es la comunidad que une persona y sociedad. La propuesta cristiana muestra la familia como lugar de encuentro y apertura, donde se vive la reciprocidad, el amor y la fecundidad. En ella, la persona no solo se forma como individuo, sino también como miembro de una comunidad que camina hacia Dios y hacia los demás. En la familia, aprendemos que «no es bueno que el hombre esté solo» (Gen 2,18) y que nuestra identidad se construye en la relación con los otros. Esta verdad se convierte en una fuente de esperanza en una sociedad herida por el aislamiento, la soledad y la ruptura de los lazos comunitarios. La familia es la primera y fundamental estructura en la que se aprende el sentido de la solidaridad, la gratuidad y el cuidado del otro. Allí donde el amor es verdadero y se comparte, surge la esperanza.

El próximo jubileo nos brinda la oportunidad de redescubrir el don de la esperanza en la vida familiar, ya que nos trae una sobreabundancia de gracia. Recordemos las palabras de Jesús: «Yo he venido para que tengan vida y la tengan abundante» (Jn 10,10). No solo hemos recibido el don de la vida natural, no solo el don de la vida de la gracia como hijos de Dios y amigos, sino también la sobreabundancia de la gracia que restablece los dones de Dios de

una forma abrumadora. ¡La misericordia de Dios es infinita! En efecto, en el Antiguo Testamento se habla de los jubileos como una institución de Israel que pretendía actualizar el don de la liberación de la esclavitud en Egipto y la posesión de la tierra prometida. Los años sabáticos cada siete años y los jubileos cada cincuenta han llegado también a su cumplimiento en Cristo: él es el jubileo permanente, porque es la misericordia del Padre que hace restaurar los dones de la gracia. Caer en la cuenta de esta verdad es ampliar las dimensiones del corazón, que necesita descansar y esperar, confiando en el amor indefectible de Dios.

¡El Señor siempre tiene razones para volver a comenzar su obra de amor en nosotros y con nosotros en la misión! Claro que esto no debe llevarnos a la pasividad, sino todo lo contrario, a la confianza cierta que dilata el corazón y lo prepara para corresponder al Señor.

La vivencia del año jubilar es una invitación a fortalecer los lazos de amor en nuestras relaciones y a reconocer la dignidad de cada persona, especialmente en un momento en que las dinámicas sociales pueden llevar a la división y al desencuentro. La familia cristiana es llamada a ser testigo de esta misericordia divina, que no se cansa de perdonar y de renovar todas las cosas. En este tiempo de gracia, es fundamental que nos esforcemos por restaurar la confianza y el respeto mutuo, comenzando por el seno del hogar.

En tiempos de desvinculación e invierno demográfico, el Evangelio de la familia ha de ser anunciado por esposos y padres que con humildad y decisión testimonien que la familia fundada en el amor recibido y compartido, el significado sponsal de la diferencia sexual, la lealtad a la alianza establecida, la apertura y el cuidado de la vida son fuente de alegría personal y generadora de una inmensa fecundidad social.

(Conferencia Episcopal Española, *El Dios fiel mantiene su alianza*, 77.)

La familia, según el designio de salvación de Dios, es el lugar donde renace la esperanza donde podemos aprender a buscar la verdadera felicidad,

una felicidad que se realice definitivamente en aquello que nos plenifica, es decir, en el amor, para poder exclamar, ya desde ahora: soy amado, luego existo; y existiré por siempre en el amor que no defrauda y del que nada ni nadie podrá separarme jamás.

(Francisco, bula *Spes non confundit*, 21.)

En la familia es donde experimentamos este amor incondicional, que es reflejo del amor infinito de Dios.

Invitamos a todos a contemplar el ejemplo de la Sagrada Familia que, incluso en la pobreza y en las dificultades, vive el amor y la comunión. El tiempo de Navidad es tiempo de esperanza que se hace caridad. Movidos por el amor busquemos caminos concretos para compartir nuestro tiempo y nuestros bienes con los más pobres y desfavorecidos.

Queremos dirigir una palabra especial a las familias que pasan por momentos de prueba, quienes sufren la enfermedad, la pérdida de seres queridos, la pobreza o la incomprensión. ¡No perdamos la esperanza! El Señor camina a nuestro lado y renueva su promesa de vida abundante.

Pidamos a la Sagrada Familia de Nazaret que interceda por todas nuestras familias, para que seamos fuente de esperanza y luz en un mundo que tanto lo necesita. Que el año jubilar que comenzamos sea un tiempo de gracia que nos permita redescubrir la belleza del amor familiar y la alegría de ser «peregrinos de esperanza» en el camino hacia el reino de Dios.

✠ **Mons. D. José Mazuelos Pérez,**

Obispo de Canarias Presidente de la Subcomisión Episcopal para la
Familia y la Defensa de la Vida

✠ **Mons. D. Gerardo Melgar Viciosa,**
Obispo de Ciudad Real

✠ **Mons. D. Ángel Pérez-Pueyo,**
Obispo de Barbastro-Monzón

✠ **Mons. D. Santos Montoya Torres,**
Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

✠ **Mons. D. Antonio Prieto Lucena,**
Obispo de Alcalá de Henares



**Diócesis
Orihuela-Alicante**